

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Número 12.405

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca, Lunes 11 Mayo de 1931

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 6

DEL MOMENTO

La Comisión de Ensanche

La pasada Comisión de Ensanche, al cesar en su cometido por el advenimiento de la República, tenía en ejecución un proyecto interesantísimo, proyecto que en parte vemos continuado y que confiamos será realizado en su totalidad; nos referimos al total arreglo de los paseos centrales de las Avenidas del Ensanche.

Una de las obras más plausibles de cuantas acometió el último Ayuntamiento monárquico fué la acometida por la Comisión Especial de Ensanche, que presidió el entonces Teniente de Alcalde don Juan Castell, relativa a la pavimentación de los paseos centrales de las Avenidas que separan el casco antiguo del Ensanche de nuestra población.

No se concretaba la mejora a la pavimentación. Como complemento se acordó dotar a dichos paseos de un alumbrado más potente y más profuso, y además dotarlos de bancos.

Dichas avenidas, en la parte comprendida entre la plaza de la Conquista y la plaza de la puerta de San Antonio, desde hace algunos años han sido convertidas en veranos en el paseo favorito de los vecinos de la barriada del Ensanche y de muchas familias que viven en las barriadas del interior próximas a dichos paseos.

La preferencia otorgada por el público a dichos paseos, obligaba a la administración municipal a prestar su atención a los mismos.

Dichos paseos estaban por completo abandonados. El piso estaba mal afirmado y el tránsito por ellos resultaba tan incómodo que el público se echaba al arroyo; que desde que fué asfaltado, resultaba mucho más cómodo, no obstante estar destinado al tránsito rodado, que los paseos destinados al tránsito de peatones.

Faltaba un alumbrado adecuado para que tales paseos pudieran responder a su finalidad, y como complemento obligado tenía que dotarse a dichas vías de bancos.

La anterior Comisión, con aplauso unánime del vecindario, acometió estas mejoras, y las acometió con toda actividad a fin de que este próximo verano puega ya el público disfrutarlas.

Las obras de pavimentación estaban muy adelantadas ya al advenir la República, y después hemos visto que eran continuadas.

La mejora del alumbrado estaba realizada ya.

Falta únicamente la instalación de los bancos que habrán de contribuir a dar carácter a tales paseos, y que de tantísima utilidad y comodidad serán para el público.

Respecto a esta mejora nos hemos permitido interesar su realización.

No solo nos hemos de interesar por la realización de este proyecto sino que hemos de indicar la conveniencia de que se lleve a término cuanto antes.

Próxima ya la temporada veraniega, si la actual Comisión Especial de Ensanche no se da la mayor diligencia en llevarla a término, resultaría que difícilmente podría el público aprovecharse este verano de tal mejora.

Como hemos dicho al comienzo de estas líneas, la expresada reforma, era una de las obras más acertadas y más populares de cuantas acometió el último Ayuntamiento del régimen monárquico y por consiguiente deben juzgarlos que actualmente tienen a su cargo la administración de la ciudad, con cuanto agrado verá ésta que se continúe en todos sus extremos aquel proyecto, y que se prosiga en su total realización con la misma actividad y empeño con que fué acometido.

Así nos permitimos interesarlo, en la seguridad de que la procedencia del ruego que nos permitimos formular a la actual Comisión de Ensanche, hará que sea tomado en consideración y atendido.



MADRID.—El ministro de Hacienda D. Indalecio Prieto pasando revista a la tropa de Carabineros que le rindió honores en la Casa de Campo durante la ceremonia de entrega al pueblo de Madrid de la antigua posesión real. En el primer término, el hermano del capitán Galán, teniente de Carabineros

por mesas de los juzgados y que ahora, a punto de archivarse, según parecía, sin que se hubieran decretado ningún procesamiento, vá a reverter. Y he aquí que el asunto se complica con una deuda de cuarenta millones de pesetas que reclamarán al Estado dos compañías inglesas.

¿Cuánto más se debe en el Ministerio de Fomento y cuánto en Guerra y Marina y cuánto en Hacienda? Ya se dice por ahí que si aquella locura de grandezas y engranaje de dilapidaciones a que se dejó arrastrar el Estado español desde mediados de 1925, no hubiera acabado en unas simples elecciones municipales, su término inevitable hubiera sido un formidable escándalo financiero, con la circunstancia agravante, de que el traer dinero extranjero, capital extranjero,—generalmente casi imaginario—a los negocios que se logran del Estado, era la política de seguros con que se afanzaban estas empresas invasoras. ¿Cómo intentar ámbitos de mal pagador, como incoar revisiones justicieras ante las reclamaciones que entablaron con toda cortesía y respeto a nuestra soberanía, pero con toda firmeza, el embajador yanqui o el embajador inglés o el embajador francés o el ministro residente belga...?

Así, era necesario emitir empréstitos y concertar créditos, no para defender la peseta menguada, sino para pagar deudas que no podían satisfacerse con los ingresos normales del Erario. Toda la moneda, en pesetas que produjeron los créditos en dólares y libras abiertos en Nueva York y Londres en 1929, y que luego hubo que pagar con el empréstito oro, produciéndose la perturbación monetaria que aun sufrimos, se ingresó en la Caja Ferroviaria y se destinó a pagar las certificaciones de obras que se debían. Acaso, los millones del año lado empréstito Morgan, no hubieran tenido otro término que saldar estos créditos contra España, idos a parar a manos de extranjeros. Todavía no sabemos a que obligaciones, a que compromisos, a que deberes están afectos, como garantía, los tres millones de libras esterlinas que se enviaron a Londres, como gajes del Banco de Pagos Internacionales. El ministro ha anunciado que informará al país de la situación en que se encuentran su haber y su deber. Seguramente se ahuyentará a los financieros que tenían puesto cerco al Estado y desmoronaban la política y la gobernación, y, además, evitaban con la cotización de sus fáciles logrerías que el capital extranjero viniera a España, no a buscar monopolios públicos y contratos engañosos, sino a crear industrias, roturar campos, explotar minas, fomentar y colonizar, como vá a Australia y a Suráfrica, a la Argentina y a Venezuela, a Argelia y Mauritania.

co de los financieros y ahuyentarlos no ante España un momento de acción que pudiera llamarse histórica; demostrar, probar con hechos que estos errores económicos, viejos como el régimen, no se engendran en una incapacidad natural, indestructible del Estado unitario, del Estado centralista, del Estado acaparador de funciones, ante el que las comarcas de España se disputaban las migajas del favor; las concesiones de dinero para exposiciones, confederaciones híctas de los financieros, confederaciones híctas, etc., sin querer enterarse



MADRID.—El prestigioso magistrado don Diego Medina designado para la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, por el Gobierno de la República



M. Maginot
"Candidato a la Presidencia de la República francesa."

del precio de usura y de deudas y de tributos y de depreciación de moneda a que pagan las liberalidades de la política madrileña. Romper el cerco de los financieros y ahuyentarlos de España es una obra nacional. Será preciso para poder consumar que cada región se persuada de que su deber y su responsabilidad están en no mendigar mas al Estado y en bastarse cada una a sí misma, poniendo en el esfuerzo propio la creación de su propia personalidad.

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

DE LOS ARTICULOS FIRMADOS RESPONDEN SUS AUTORES. LA PUBLICACION DE UN TRABAJO FIRMADO NO SUPONE LA CONFORMIDAD A LO QUE SUSTENTE. LA OPINION DEL DIARIO ES REFLEJADA POR SUS PROPIOS ARTICULOS.

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

Legalidad de la Ley

Se discute en la prensa sobre la legalidad de las disposiciones del Gobierno provisional. Radica el principio de la disputa en el carácter de las disposiciones que interesan al Derecho sustantivo. ¿Puede un Gobierno titulado provisional modificar la Ley electoral, reorganizar el Consejo de Estado, incorporar a las profesiones liberales Notarías y Registros, a las mujeres, cuya prohibición es taxativa? ¿Puede así mismo modificar el derecho adjetivo en aquellas instituciones consagradas por Leyes votadas en Cortes, tales como la reforma del Jurado o la extensión del límite de los juicios de menor cuantía? Naturalmente, los que ven en el Gobierno actual solo un hecho que ha de quedar a la resolución de las Cortes su convalidación, niegan sistemáticamente autoridad para empresa de tal modo importantes dentro de la órbita del orden jurídico nacional, expresión del orden social.

Y es cabalmente en esto en el orden social, donde el Gobierno y sus adheridos, encuentran la validez de todas las resoluciones gubernamentales. Reiteradamente los nuevos Decretos han hecho mención al origen de los poderes actuales, situándose en la soberanía popular expresada en la votación y aclamación al Régimen. Si pues todo poder radica en el pueblo y el Gobierno es su mandatario, no hay duda que sus legítimos cuantos actos realice la mas alta representación del régimen.

NUESTROS COLABORADORES

¿Qué pensarán ahora?

Desde los cuatro puntos cardinales y de uno a otro fin, nos llegan los elogios merecidos, las admiraciones fervorosas como salmos de gloria, cantando las virtudes, la ciudadanía, las excelencias de este maravilloso pueblo español que a pesar de su analfabetismo ha sabido dar al mundo una lección de derecho político, de cultura ciudadana, de honrada libertad y de noble democracia.

Y para este pueblo de tan alto espíritu e incomparable disciplina, aunque algunos no lo comprenden; que supo pasar sin violencia y sin vengar agravios, de un régimen normal a una dictadura impulsiva y provocadora, de esta a otra vergonzante; y de ésta a un cambio de régimen; sustituyendo las normas de absolutismo y poder personal, sin constitución, derecho, ni ley; por una era de libertad democracia y justicia.

Para este pueblo, repito, de tan consciente sentido ciudadano, nos pedían hace pocos meses a banderas desplegadas guardia civil, mucha guardia civil, orden público, muchos guardias de orden, muchos somatenes, mucha policía, muchas tercerolas, fusiles, machetes, sables y ametralladoras, y confundidos con tanto aparato de fuerza y tormento, a manera de familiares del santo oficio, aquella caterva de espías, soplores, esbirros voluntarios, hordas de Albiganos y demás elementos facciosos dispuestos siempre a luchar contra la libertad y los derechos ciudadanos.

Nos decían aquellos bárbaros que nos gobernaban, que esas brigadas numerosas y ese arsenal de armas preparados siempre por los hombres que nos gobernarán para dar tortura y tormento,

Pero además el Gobierno tiene un carácter revolucionario, condicionando esta palabra a la remoción de las instituciones del antiguo régimen y conforme con este carácter obra sin otros obstáculos que aquella condicionalidad que figura al pie de sus Decretos sometiendo sus revisiones a las próximas Cortes.

Este argumento se ofrece por los amigos del Poder, y en verdad es el mas conforme al Derecho de fuerza que asiste a quien derroca un régimen. El escrúpulo excesivo paralizaría toda la obra de gobierno y reduciría los Ministerios a meras oficinas administrativas encerradas en el marco de Leyes que no se hicieran, ciertamente, para servir a la República.

Puede ocurrir que alguna disposición no sea justa. Conformes en discutirla. Pero hablar de Dictadura de un Gobierno que ha asumido todos los Poderes, sea por renuncia, sea por abandono, sea por expectación de don Alfonso de Borbón, es impropio. La revisión en Cortes dirá cuanto ha de sobrevivir de lo de ahora y de los de antes.

Mientras se extraura el nuevo Estado los poderes de hecho radican en el Gobierno provisional. Buscar sutilezas jurídicas es desconocer la lucha por el Derecho.

ALVAREZ DE LEON
(De la Agencia Internacional Arco).
(Reproducción permitida).

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Las regiones ante el cerco de los financieros

"La baja de las cotizaciones de la Central Mining,—escribe el cronista financiero de "Le Petit Journal,— se origina en los sucesos de España. La "Central Mining, posee, en efecto, una participación importante en la "Anglo Spanish Construction Company". Esta sociedad ha aplazado la fecha del reembolso de sus obligaciones, lo cual parece indicar una situación financiera difícil, por lo menos. La "Central Mining, conociendo la deuda contraída por el Estado español con aquella Compañía por la construcción de la línea Santander-Mediterráneo, no vaciló en anticipar a la Anglo Spanish, sumas que alcanzan hoy a 1.506.000 libras esterlinas (unos setenta millones de pesetas en cifras redondas), mas los intereses desde el día 1 de enero último. Entre tanto el Gobierno español que debió haber pagado a la "Anglo Spanish, un plazo de veinte millones de pesetas el 21 de febrero no pudo hacerlo, como tampoco había abonado otro plazo de igual cantidad correspondiente al año pasado; en junio, cuarenta millones de pesetas. Estos retrasos explican las dificultades en que se encuentra la "Anglo Spanish, y la necesidad en que se ha visto de diferir el reembolso de sus obligaciones, comprometiéndolas, además, a la estabilidad de la "Central Mining". Es de esperar,—agrega el cronista de quien traduzco,—que el nuevo Gobierno español pondrá su corazón en aliviar esta situación, que no es un adelantamiento para la inversión actual de nuevos capitales en España. Entre tanto se concibe que la "Central Mining, haya sido momentáneamente afectada por la falta de un ingreso tan importante, y que sus accionistas sigan con interés apasionado

los sucesos de España.

No creo que se haya dicho nada de este asunto en los periódicos españoles. Se trata, como habrá advertido el lector, de deudas contraídas por el Estado en la construcción de un ferrocarril, al que acompañan desde su iniciación y su concesión, las suspicacias de la numeración pública y las arbitrariedades del poder, juntamente. Es el ferrocarril que se llamará de Ontaneda a Calatayud y ahora goza el mas pomposo nombre de Santander al Mediterráneo.

Jamás los financieros que tenían puesto cerco al Estado español y han llevado su hacienda a la precaria situación de innecesarias deudas y apremiadores compromisos en que se encuentra, llegaron a mas desenfada osadía. Se recordará que en los Estatutos fundacionales de la Compañía que obtuvo la concesión se incluyó este párrafo: "Las restantes 70.000 acciones, representativas de un capital nominal de 35 millones de pesetas se denominarán acciones de fundador y, "completamente liberadas", se destinan al pago de las gestiones para la organización preliminar de los trabajos, desembolsos hechos y "obtención, de la concesión...."

Se hizo esta concesión contra todos los informes técnicos que emitieron los centros consultivos ingenieriles; se hizo diez días antes de que apareciera en la "Gaceta", el nuevo Estatuto ferroviario, que la hubiera hecho imposible. Finalmente, la concesión, lograda de tal modo, se convirtió sin cubrir mucho las apariencias legales, en una contrata de construcción. Sobre todo esto, pagado con el reparto de los treinta y cinco millones de pesetas en acciones liberadas, se inició un proceso que ha andado rodando



MADRID.—Alba, rodeado de periodistas madrileños, durante las declaraciones que hizo ayer tarde.

tertia, en la soledad de su retiro cuando vean que ese pueblo ingobernable, merced de todos los tormentos...

Que pensarán hoy aquellos hombres torpes y malos gobernantes, al ver que el pueblo que tanto maltrataron...

Podría pensarse que si la dictadura hubiese cumplido su misión de destruir lo dañino que en España había...

privar al país de toda norma jurídica; que si hubiese considerado que en los pueblos que vivir sin derecho...

Pero no sucedió así, ocurrió todo lo contrario, se implantó una segunda dictadura vergonzante y cruel.

Que pensarán aquellos ilusos insaciables e inculcos al ver que aquellos escritores por ellos perseguidos...

Y si ahora se piensa en todo esto, y en lo fácil que era gobernar al pueblo español...

Capitán Belver.

DESDE BILBAO

El intermedio futbolístico español

Si los que pueden considerarse como sistemáticos enemigos del actual seleccionador (que creo son poquísimos) se han encontrado con las bolas mejor puestas...

Porque ya está visto que "Ni contigo ni sin ti tienen mis penas remedio..." No se puede ni discutir la buena voluntad...

El fútbol en España no era puramente de furia, como se ha venido diciendo. La furia no era patrimonio de todos los clubs.

En España había dos características opuestas. Unos clubs basaban su juego en la furia, en la codicia, en el empuje...

bilidad, el cálculo, la frialdad. El profesionalismo, de una parte, y los que se han sentido maestros del fútbol...

Muchas veces, es tal vez un fenómeno esencial a los hombres que no tienen una soberbia excesiva...

El Club de juego calculador, frío, veía a los otros rabiosos de codicia. Y ha pensado:

—Este es el mejor sistema. Imprimamos codicia a nuestros jugadores. Y ante los muchachos se ha entonado un himno al juego machuno...

—Es que nosotros así metemos goles—replicaban. —No importa. Hay que saber ju-

gar. Y se les impuso la técnica, la precisión, el juego "perfecto..."

La marcha de jugadores de una región para otra ha producido la mezcla de las dos escuelas más distintas y más opuestas.

El profesionalismo, puesto en práctica en los traslados sin mirar a encajes, ha producido esas mezclas, que han ido en ayuda de los opuestos modos de pensar de los Clubs.

¿Consecuencia de todo esto? Pues la que suele originarse con bastante frecuencia en todas las mezclas que no se efectúan con arreglo a una receta científica.

Que no sirven para nada. Que los buenos efectos de los productos quedan destruídos.

Y así ha sido en el fútbol: ni furia ni ciencia, ni uno ni otro, ni la mezcla de los dos.

El equipo español fue singularmente constituido a base de furia.

La furia fue su característica y la que le dió mayores triunfos. Y en ella se esperaban las victorias.

¿Dónde están hoy los jugadores de esa característica? ¿Dónde están hoy esos jugadores sobradamente resistentes?

Por causas ajenas a la voluntad del jugador, por la brega a que se entregan, su resistencia no es lo "excesiva", que se precisa.

Al jugador de empuje se le ha querido dar una modalidad más científica.

Y a la fuerza de buscar técnica hemos perdido la táctica que nos daba buenos triunfos.

Antes siempre había unos cuantos jugadores internacionales indiscutibles sobre los que se levantaba el equipo nacional.

Había la base que nadie discutía. Hoy no hay ni uno; fíjense bien que digo que ni uno, que sea indiscutible.

Y desde luego no hay once, después de mucha discusión, que tengan categoría legítima de internacionales.

El fútbol español actual pasa por una grande y evidente crisis de jugadores de clase internacional.

En otro artículo hablabamos de cómo se podría remediar esto, por lo menos en parte, aun cuando creo debiera ser una orientación internacional definitiva.

Hay escasos jugadores de esa clase. Creo que una de las principales causas es que está el fútbol cambiando de plumas, y como los canarios, estando de muda no canta.

Este cambio tiene su origen en el trasiego de profesionales, que lo mismo van a donde encajan que a donde no tienen medio de entenderse, y en ese empeño de modificar la principal

esencia de nuestro juego, lo que más ha dominado en él.

No olvidemos: genio y figura hasta la sepultura. Con toda la ciencia que se quiera, pero demos paso amplio a la furia.

Cada país tiene que ser como es. El querer que nosotros, en la mayoría del país, en lo que más domina el fútbol precisamente, salgamos con trajecitos blancos en invierno, es como obligar a que los habitantes de Cuba lleven en verano los capotones de pieles que usan por Moscú.

Nuestra sangre caliente requiere furia que en otros países sería imposible.

¿Qué quiere decir esto, que soy, entre nosotros, enemigos de la técnica?

De ningún modo, aunque bueno será que algunos no la confundan con táctica.

Pero entiendo que la técnica ha de estar supeditada al brio, y mejor que supeditada, hermana con ella.

Hay medicinas que se deben tomar con agua. Pero la relación entre las cucharadas y el agua no es siempre la misma.

Depende de la clase de medicina y de la clase del enfermo. Puesto pasa con esa mezcla que se precisa en el fútbol.

Y como ahora estamos, me parece a mí, en la prueba de la mezcla y ésta dista bastante de llegar a la exactitud, y como el enfermo es un poco inquieto, de ahí que los "médicos", no hayan alcanzado el grado de perfección debido.

De todo lo cual resulta que hoy el fútbol español está en la crisis que acabará por resolverse en una franca mejoría.

Y para cuando ésta llegue, y mientras no llega, diré en el próximo artículo lo que se precisa hacer si deseamos conservar los encuentros contra otros países.

JOSE MARIA MATEOS

Nuestros colaboradores

PARA LOS ELEMENTOS DE ORDEN

Kerensky y la política "Du pire,"

"¡Ay, si hubiésemos apoyado a Kerensky!" Una aristócrata rusa.

En el montón de memorias dedicadas a la revolución rusa (últimamente ha leído las de Rodzianko) vuelve incesantemente, como punto cardinal, el problema de Kerensky y aquella actitud de los derechos que se llaman...

J. Miró -- Optico SINDICATO, 150. Anteojos de todos los modelos y calidades, lo más nuevo y elegante, composturas de toda clase, precios limitados.

Partido Republicano Federal de Palma CIUDADANOS. Reunido en Asamblea Municipal el Partido Republicano Federal de Palma, por unanimidad acordó: En virtud del decreto dictado por el Gobierno Provisional de la República...

LAS DOS CUNAS

por E. RIGHEBOURG

tancia — exclamó la joven. — Tengo buenas manos, buenos ojos y ánimos, trazaré.

El ciego dejó espacar un gamido, y apoyando la cabeza entre sus manos, jareció reflexionar.

Leontina había tomado su labor, pero si cabo de algunos minutos la aguja permanecía inmóvil entre sus dedos. El llanto, que no podía contener, velaba sus ojos.

Pedro y la terrible acusación que pesaba sobre él, ocupaban constantemente su pensamiento. Si no hubiera tenido a su abuelo, al cual se arrellanaba amargamente de haber abandonado lazoche anterior, si hubiera estado sola, libre, siéndole ya imposible soportar la incertidumbre, habría tomado un coche para ir a la calle de Saint-Sébastien...

Había abierto el balcón y a cada momento se asomaba para mirar hacia la calle. Como no veía a nadie, volvía a sentarse de frente al ciego que continuaba sumido en sus reflexiones. El ruido que se hallaba restaurando lo tenía a su lado sobre una silla, sin tocarle. Le gustaba, sin embargo, el trabajo; pero no tenía el pensamiento en lo que estaba haciendo. Había oído dar las nueve; desde el alba contaba los minutos.

De pronto, llamaron a la puerta del piso. Leontina creyó que era Pedro. Se puso los ojos con presteza, y con el corazón palpitante, corrió a abrir, y se encontró en presencia de la señora de Lucerolle.

— ¡Oh, la señora condesa que viene a vernos!

— ¡Dios mío! — dijo la señora de Lucerolle muy agitada. — ¿qué significa eso? ¿qué motivos hay para sospechar, para acusar a ese pobre joven?

— Antes de morir, Fabrice — contestó Leontina llorando. — en el delirio de la fiebre, pronunció dos veces su nombre, y el comisario de policía ha comprendido que designaba a Pedro Ricart, como a uno de los ladrones, él que le asesinó o el cómplice del asesino.

— ¿Por eso es absurdo, eso era una locura! — exclamó la condesa. — Eso es lo que yo he dicho en seguida al comisario de policía, señora condesa; pero él no conoce a Pedro. Se ha cometido un crimen horrible, busca a los delincuentes, y cree que Pedro es uno de ellos. El médico que habían llamado, y que oyó también las palabras de Fabrice, ha manifestado que éste no deliraba y que realmente había dado el nombre de uno de los criminales. Luego, como Pedro sabía que mi abuelo tenía en casa ese dinero, y como vino anoche durante mi ausencia, puesto que sabía que yo había de pasar la velada en el palacio de usted, deducen de todo esto nuevas pruebas de su culpabilidad. Parece ser que so hasta a la justicia, y el comisario de policía, seguramente en cumplimiento de su deber, dió la orden a parte de que los que le quieren ver lo abandonarán, y ahora más que nunca puede usted contar conmigo.

— ¡Ay, señora condesa, no lo sabe usted todo! — dijo Leontina con acento doloroso.

— ¿No lo sé todo? — repitió la señora de Lucerolle con extrañeza; — ¿qué

es lo que no sé? — Pedro, mi novio, ha sido detenido esta noche...

— Detenido, por qué? No comprendo. — Le creen culpable, señora condesa; sospechan de él, le acusan de ser uno de los dos miserables que anoche cometieron el doble delito.

— ¿Qué infamia! — exclamó la condesa que palideció súbitamente. — Es un espantoso error, pero entretanto...

— ¡Dios mío! — dijo la señora de Lucerolle muy agitada. — ¿qué significa eso? ¿qué motivos hay para sospechar, para acusar a ese pobre joven?

— Antes de morir, Fabrice — contestó Leontina llorando. — en el delirio de la fiebre, pronunció dos veces su nombre, y el comisario de policía ha comprendido que designaba a Pedro Ricart, como a uno de los ladrones, él que le asesinó o el cómplice del asesino.

— ¿Por eso es absurdo, eso era una locura! — exclamó la condesa. — Eso es lo que yo he dicho en seguida al comisario de policía, señora condesa; pero él no conoce a Pedro. Se ha cometido un crimen horrible, busca a los delincuentes, y cree que Pedro es uno de ellos. El médico que habían llamado, y que oyó también las palabras de Fabrice, ha manifestado que éste no deliraba y que realmente había dado el nombre de uno de los criminales. Luego, como Pedro sabía que mi abuelo tenía en casa ese dinero, y como vino anoche durante mi ausencia, puesto que sabía que yo había de pasar la velada en el palacio de usted, deducen de todo esto nuevas pruebas de su culpabilidad. Parece ser que so hasta a la justicia, y el comisario de policía, seguramente en cumplimiento de su deber, dió la orden a parte de que los que le quieren ver lo abandonarán, y ahora más que nunca puede usted contar conmigo.

— ¡Ay, señora condesa, no lo sabe usted todo! — dijo Leontina con acento doloroso.

— ¿No lo sé todo? — repitió la señora de Lucerolle con extrañeza; — ¿qué

es inocente. Si la justicia se equivoca algunas veces, no tarda en reparar sus errores.

— Eso es lo que me tranquiliza, señora condesa. No obstante, estoy preocupada y llena de ansiedad; esperaba que Pedro hubiera sido puesto inmediatamente en libertad, y que al saber lo ocurrido aquí, se hubiera apresurado a venir a vernos, y desde esta mañana le estoy esperando.

— La justicia procede a menudo con lentitud; tal vez no le hayan tomado aún declaración.

— Con toda seguridad que sigue detenido, pues de lo contrario estaría ya aquí. ¡Dios mío, qué mal rato debe estar pasando!

En aquel momento llamaron a la puerta, y Leontina se levantó precipitadamente para ir a abrir.

El comisario de policía entró, seguido de su secretario.

— He tenido que volver aquí esta mañana — dijo — y no he querido marcharme sin venir a ver antes al señor Blanchard, a fin de preguntarle, en primer lugar, cómo se encontraba.

— Le doy las gracias, señor — dijo el ciego levantándose; — estoy casi repleto de la terrible sacudida, y si no tuviéramos que lamentar la muerte de un hombre y otros motivos de inquietud ya nos habríamos resignado mi nieta y yo.

— Durante la noche ha debid ousted recapacitar — añadió el comisario; — ¿no tiene usted nada nuevo que decirme?

— Nada, señor. — ¿Y usted, señorita?

— No podría hacer más que repetirle lo que tuve el honor de decirle anoche — respondió la joven.

— La señorita Enriqueta Mabire ha entrado alguna vez en su casa?

— Nunca, n. señor; sólo la comozco por haberla visto alguna vez en la portería.

— Le he hecho esta pregunta, porque he adquirido la convicción de que esa mujer es cómplice de los asesinos. Se hacía pasar por obrera empleada en la sección de confecciones del Bon-Marché, y allí es absolutamente desconoci-

da. He hecho abrir la puerta de la habitación que había alquilado en esta casa hace algunos días, y en un baúl viejo que, según la portera, debía contener sus ropas y vestidos, he encontrado cuatro o cinco pedazos de madera envueltos en papel de embalar. Como usted ve, si el asesinato no había sido premeditado, los criminales han tomado todas las precauciones y nada han olvidado para cometer el robo.

— Señor comisario de policía — dijo la condesa — me acaban de decir que sospechando que el señor Pedro Ricart sea uno de los delincuentes lo ha hecho usted detener.

El comisario frunció el ceño. — ¿No le ha tomado usted aún declaración? — añadió la condesa.

— Antes de contestarle, señora, tenga la bondad de decirme quien me hace el honor de preguntarme.

— Señor comisario, soy la condesa de Lucerolle.

El magistrado se inclinó respetuosamente.

— La señorita Leontina Blanchard es amiga de mi hija y mía — continuó la condesa; — con mi hija y conmigo pasó anoche la velada; sabemos que el señor Pedro Ricart tiene relaciones con ella, y no tengo por qué ocultarle a usted, señor comisario, que me intereso vivamente por ese joven, como por todo lo que se refiere a la señorita Blanchard.

— ¿Le conoce usted, señora condesa? — ¿Le he visto tan sólo una vez, señor; pero me ha bastado verle para convencerme de que es en este momento víctima de un error sensible.

— Esa es también la convicción de la señorita Blanchard — replicó el comisario bajando la cabeza.

— Y usted persiste en creer...

— Señora condesa, creo ahora más que nunca que Pedro Ricart es un criminal.

— Pero usted le ha interrogado? — exclamó la condesa con exaltación — ¿qué ha contestado él?

— No se le ha podido interrogar porque hasta ahora ha sabido substraerse a las pesquisas de los agentes encargados de su detención.

tremistas — se decían — y luego la vida al viejo régimen. El cálculo era ingenioso, pero hubo de fracasar trágicamente y el régimen mandado a raíz de la caída de Kerensky. — me decía una aristócrata rusa y seguramente hay muchos que piensan como ella.

El Kerensky húngaro, es decir, Conde Miguel Karoly, se quedó en pensión de Spitt (Spalato), en la isla del Adriático, desterrado y provisto de su inmensa fortuna, que le había faltado por completo apoyo de la derecha para establecer en Hungría una República burguesa moderada. También contra Karoly triunfó en juego la política "du pire" que hubo de conducir a la dictadura roja de Bela Kun, aunque con resultados menos sangrientos y fatales que en Rusia, pues la Hungría, indefensa desprovista de defensas naturales y reducida a la sexta parte del territorio de España prestaba un campo propicio a una invasión extranjera. Sin embargo, la República húngara, en circunstancias como las de las Repúblicas Soviéticas se habría hoy desde el Pacífico hasta allá del Danubio.

La "política du pire", sólo a veces da un resultado que puede calificarse de bueno pero generalmente conduce a la catástrofe deseada, prolongada. No es ciertamente razonable ni la mas práctica de las actitudes. Si los rusos que se retiraron hubiesen previsto sus consecuencias, la faz del mundo sería un poco diferente y el nombre de Kerensky no sugeriría el paso irreparable a violencias mas sangrientas de una política extremista.

(De la Agencia Internacional de Prensa.) (Reproducción prohibida.)

Yoghourt - IMPERIA Estilo Búlgaro - Al Natural Degustación y Expedición - 52 y 54.

Casa los Barquillos Selecto Servicio a domicilio - Elaboración diaria. Bulgarin Tipe - Send to you

Bartolomé Amer Bibliotecario Respiratorio - Medicina general Consulta de 11 a 1 - Veri, 8

Clásicos Extranjeros Hamlet El Rey Lear Romeo y Julieta Las tres obras maestras Shakespeare en un tomo - 250. De venta en la Librería J. To

VI CONSOLACION

Cuando la señora de Lucerolle regresó a su casa a las once, Luisa Verónica hacia un momento que había llegado Cambió de ropa y esperaba a su señora en la antecámara para recibirle ordenes.

A una señal de la condesa la siguió a su habitación.

— La señora condesa ha preguntado por mí; ¿desea algo la señora condesa? — dijo Luisa mientras que la señora de Lucerolle se quitaba el chal y el sombrero.

— Anoche quería suplicarle que me pasase hasta su casa a la señorita Blanchard, que pasó la velada aquí — respondió la condesa, — y esta mañana me ha mandado llamar para que saliera con usted. ¿Dónde ha pasado usted la noche?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

— En la casa de mi abuelo, señora condesa. — ¿Y usted, señora?

PAGINA DEPORTIVA

HIPICAS

La matinal de ayer

Con bastante concurrencia se corrieron ayer mañana las anunciadas carreras de caballos.

El jurado y cronometradores se constituyeron con los elementos acostumbrados, dando comienzo la primera prueba a las diez.

Primera carrera:
Se alinearon los siguientes elementos:
Sedlis, Volonte II, Athos, Terrible, Dona Prodigal, Fulgor, Theodora, Diabletin, Toxico, Belle de Jour III, Roi du Gast y Hamlet.

La lucha empezó con Dona Prodigal segunda en disputarse el segundo premio entre Fulgor y Terrible.

En la cuarta final Diabletin consiguió la victoria al pasar a sus contrincantes.

Tiempo empleado:
Diabletin, 4-30 3/5.
Dona Prodigal, 4-31 1/5.
Fulgor, 4-37 3/5.
Terrible, 4-38 3/5.
Theodora, 4-39.
Belle de Jour, 4-42.
Athos, 4-47.
Sedlis, 5-15.

Segunda carrera:
Tomaron parte los siguientes caballos:
Chol, Larita, Yampar, Nirani, Nation, Marly y Ederra.

El vencedor fue Eedra que arrebató el primer puesto que al principio había logrado conservar Chol.

Tiempo invertido:
Eedra, 1-44 1/5.
Nirani, 1-44 2/5.
Chol, 1-44 4/5.
Yampar, 1-46 2/5.
Larita, 1-47.
Nation, 1-47 2/5.
Marly, 1-49.

Tercera carrera:
Formaron en esta prueba los siguientes elementos:
Egena II, Caifás, Litri, Gimnasta, Abadia, Cabal, Dador, Dollar, Triana, Rusin, Amor y Defensora.

Saló en cabeza Litri tomando ventaja que luego pierde ante Gimnasta. Luego la lucha fué entre Gimnasta, Litri y Amor, pero al final salió triunfadora la primera.

Tiempo invertido:
Gimnasta, 5-45.
Amor, No tomado.
Litri, 5-1.
Triana, 5-5.
Dollar, 5-11.
Cabal, 5-12.
Dador—No tomado.
Rusin, 5-14 3/5.
Defensora—No tomado.
Caifás, 5-17.
Egena y Abadia—No tomado.
Amor distanciado totalmente.

Cuarta carrera:
Se hizo con el siguiente elenco.
Un Reve, Onze a Coeur, Uranus II, Valentine, Utica, Voyou, Rayon D'Or, Cantalouse, Lady Petter, Dies Irae.

Un Reve fué durante un rato el amo pero luego marchó en primer puesto Uranus y luego Onze a Coeur.

Al final logró vencer Lady Petter.

Tiempo oficial:
Lady Petter, 4-49 3/5.
Uranus, 4-50 2/5.
Onze a Coeur, 4-50 3/5.
Cantalouse, 4-51 4/5.
Un Reve, 4-52.
Voyou, 4-52 3/5.
Utica, 4-54.
Dies Irae, 4-54 4/5.
Rayon D'Or y Valentine—No tomado.

Quinta carrera:
Tomaron parte:
Sarcus, Vergeine II, Soldat, Unann, Coquin, Vinicius, Tenebreux, Corvete II, Roi Albert Bilces y Baba.

A la salida Sarcus fué en el primer puesto pero luego le pasó Coquin y poco después Roi logró la cabeza.

En la penúltima vuelta pasaron por el Jurado Roi, Coquin y Baba.

Al final llegaron en los primeros puestos Roi, Baba y Coquin.

Tiempo oficial:
Roi Albert Bilces, 3-42 2/5.
Baba, 3-44 4/5.
Coquin, 3-50 3/5.
Vergeine, 3-51.
Sarcus, 3-51 1/5.
Vinicius, 3-52.
Tenebreux, 3-58 3/5.
Soldat, 3-53 2/5.
Unann y Corvete—No tomado.

Sexta carrera:
Se formó de esta manera.
Benedictine Tommy III, Atchoum II, Bologne, Vulaines, Valseur II, Briseis, Sans-Gene, Citron Vert y Tibere.

Cuando se habían recorrido 3 cuartos de vuelta Benedictine fué escalonado por los demás que iban escalonados.

En la segunda vuelta Benedictine hizo el recorrido segundo de Vulaines y Bologne e igual se corrió en la siguiente vuelta.

En la penúltima vuelta continuó Benedictine en el primer lugar seguido de Vulaines, consiguiendo el triunfo.

Tiempo oficial:
Benedictine, 5-24 4/5.
Vulaines, 5-25 4/5.
Valseur, 5-26 1/5.
Bologne, 5-26 4/5.
Briseis, 5-27 4/5.
Tibere, 5-28.
Citron Vert, 5-29.
Tommy, 5-34.
Atchoum—No tomado.
Sans Gene—No llegó.

no resultaron lo interesantes y emotivas que se esperaba, motivando que el escaso número de aficionados que las presenciaron salieran defraudados del Velódromo de Tirador.

Habiéndose clasificado José Cebrián y Claudio Senón en las eliminatorias de ayer, el domingo próximo deben correr la final del Campeonato de medio fondo juntamente con Julián Español el actual detentador del título de campeón de esta especialidad.

Por tanto la final del domingo se presenta grandemente interesante y emotiva, pues se prevé una lucha reñidísima entre los rivales Español y Cebrián.

La contienda, pues, se presenta con todos los caracteres de apoteosis.

Ayer mañana vinieron de Barcelona con objeto de presenciar las carreras eliminatorias nuestros compañeros en la Prensa señores Peris y Torres, redactores de "El Mundo Deportivo", y "Noticiero Universal", respectivamente.

FUTBOL

El campeonato de promoción

Baleares, 3 - Constancia, 0

Ayer tarde en el campo de San Canals se celebró el anunciado partido del campeonato de promoción entre los equipos representantes de los clubs Baleares y Constancia.

El encuentro se deslizó bastante reñido y terminó con el triunfo del Baleares por la neta ventaja de tres tantos a cero.

En el Canódromo

Las carreras de galgos

Con la animación de anteriores carreras se celebraron anteayer tarde en el Canódromo las carreras de galgos, novena reunión de primavera organizada por el Club Deportivo Galguero Balear.

El programa corrido el sábado por la tarde fué el siguiente:
Primera carrera.
Tomaron parte:
Lirio, Napoleón, Halconero, Yamparina, Hule y Conchita.

Ganó esta prueba Yamparina que empleó en el recorrido 35 4-5.

Se colocó Halconero.

Napoleón apenas empezó, hizo la carrera a la inversa.

Segunda carrera:
Tomaron parte:
Gaucho, Carcelera, Krone, Tato, Lince, Fleta, Gloria y Tizona.

El vencedor fué Lince que invirtió 34 4-5.

Se colocaron Tato y Fleta.

Tercera carrera:
Tomaron parte:
Balandro, Marcial IV, Bruja II, Rápida II, Alas, Artillero, Mine y Martir Worthy Quintus.

Balandro ganó esta carrera empleando en el recorrido 34 1-5.

Se colocó Marcial IV.

Se retiró antes de empezar Alas, que figuraba en el programa.

Cuarta carrera:
Tomaron parte:
Chelito, Volante II, Sirena, Cubano, Estrella I, Rondaña, Marcial III, Postinero.

Venció en esta prueba Postinero sobre un recorrido de una vuelta que invirtió 33 4-5.

Se colocaron Rondaña y Estrella.

Quinta carrera:
Tomaron parte:
Voladora I, Voladora II, Quisquilla, Junker, Avión II, Lagarto II, Ligera III y Fátima.

Ganó esta prueba Junker que empleó en la carrera 35 1-5.

Se colocaron Lagarto II y Voladora I.

Sexta carrera, con vallas.
Tomaron parte:
Betsy Cave, Gitana II, Mezquita, Bizcocho, Silván y Clown.

Venció Silván que empleó 34 1-5.

Se colocó Mezquita.

Sétima carrera:
Tomaron parte:
Fly Line, Alondra, Lira, Barahan Belle, Fico, Bandera II, My Broker y The Dreger.

Fuó el ganador de esta última carrera Fico que invirtió en la vuelta 33 segundos.

Se colocaron Barahan y The Dreger.

25 años atrás

13 MAYO 1906

Se repitió la excursión marítima a "Cala Pi", concurriendo ocho embarcaciones y resultando un nuevo éxito por la cantidad de pescado cogido y por la animación de los expedicionarios.

El boxeador español que va camino del campeonato del mundo

Su vida, sus combates, sus aspiraciones

ENCUENTRO

En Londres se vió el boxeo de Ara, en Terry's Rink, frente al campeón inglés Joe Bromfield, a quien ganó en quince rounds, por puntos.

Un k. o. obtuvo en diez rounds sobre Joe Gimbottom, y una decisión perdió frente a Lem Johnson en quince.

Johnson pesaba 175 libras, y era el campeón inglés de los "cruiser weights". Ara pesaba 70 kilos (154 libras).

—En el tercer round no le ganó por bobo, por falta de experiencia. Lo tiró al suelo en ese round y se levantó groggy perdido. Hasta el duodécimo round el combate era mío. Y en ese recibí un cabazazo en la frente a mi Dupré, mi entonces manager, quería tirar la toalla. Me tiras la toalla y yo te tiro entonces cinco tiros — le advertí.

Al comenzar el decimotercero round Dupré me dijo al oído:
—Ahora sal atacando y yo tiro la toalla.

Y le contesté:
—Si lo hace le pego una patada en mala parte.

TENIA VEINTIUN AÑOS

En Diciembre de 1928 se vino a Londres de Nueva York, con Joe Lete, José Martínez, "el Zaid", y Dupré.

Sostuvo cuatro encuentros en estos rings.

A Eddie Wolff ganó, por k. o. en tres asaltos, en el Olympia, donde también venció a Jack Velox, en igual número de rounds.

Sostuvo un "star-bout", a seis rounds en el Olympic, A. C., frente al recio negro Harry Anderson.

—Con un golpe me despidió contra las cuerdas, y mientras no logró afocar la vista, me pareció que se venía un fantasma encima.

Batió a Johnny Pirk, en el Lenox, a beneficio de los damnificados por los huracanes por el huracán de triste recuerdo.

No satisfizo con las pobres bolsas que obtenía por sus actuaciones en la Metrópoli. Ara se fué para La Habana, y más tarde marchó para Méjico, de donde volvió a Cuba, y luego a Nueva York, para efectuar el ya citado encuentro con Kaufman.

Tommy White parece haber sido ofortunado en sus encuentros con Ara. En La Habana, después de caer tres o cuatro veces y quedar muy quebrantado, fué favorecido por el fallo de los jueces. En Méjico, algún tiempo después, se enfrentó Ara nuevamente con el púgil de Arizona, y nuevamente tuvo a White en malas condiciones, pero White se repuso lo suficiente para obtener el veredicto de un juez. El otro juez votó a favor del aragonés, y el árbitro se decidió por empate.

Su otra pelea de Ara en Méjico fué ante David Velazco, a quien venció sin género de duda.

UN PELEADOR CORRECTO

En La Habana Ara perdió dos peleas por descalificación.

—Nunca he dado un foul—exclama Ara con convicción— Estas victorias me las quitaron porque les dió la real gana. Fueron ante Raul Rojas, cubano, y Fitzmaester, polaco, en La Habana. A Rojas lo golpeé al hígado. El referé le contó las diez y al ver que yo saludaba al público acusando sus aplausos, procedió a descalificarme. Fué en el sexto round, en la Arena Polar.

En España sostuvo Ara 17 peleas; en Londres, tres, y cuatro en Nueva York.

Dos en Méjico, una en París, contra la decisión en diez rounds en la Salle Wagram.

Batió tres veces el record de entrada en La Habana, en punto a gente. "Mas que Paulino mismo..."

Después de venderse todas las entradas, la gente pagaba. A las siete ya no había boletos.

A nuestra pesquisa sobre el cambio en la conformación de su nariz desde su última estancia en Nueva York, nos manifestó que Izzy Grove le propinó un golpe al sonar el gong final, un derechazo a la cara, cuando Ara había ya bajado la guardia. Ganó Ara nueve de los rounds a Grove.

Nos dijo que se haría operar la nariz después de la pelea con Kaufman, y nos lo confirmó después asercverando que no respiraba bien.

En más de sesenta y cinco peleas no ha recibido ni una señal, salvo la herida bajo el labio, "Verdad, Osa 7." Y se pasa las manos por el rostro. La cicatriz e nla caja derecha la sufrió entrenándose.

La cicatriz vertical que tiene en la frente no la sufrió en el ring, sino

cuando jugaba de pequeño. Estando a horcajadas sobre un muro, un compañero de juego abrió un portón, haciéndole perder el equilibrio y derumbándolo de cabeza.

Refiriéndose a su peso en el ring, estilo Carpentier, le han dicho en Cuba y en Méjico que no ha peleado en España. No le querían creer que tenía 47 peleas en la Península ibérica.

LA AMBICION

Su ambición: "Probar aquí cómo está eso... Del campeonato: "Ni soñar con boberías... El que se hace ilusiones muere. A América ha venido a ganar dólares..."

Su opinión de Gaona, welter mejicano: "Mu bueno, pero no pega. Un gran boxeador. Le hacen falta peleas. Boxea a mi estilo. Es un muchacho jovencito..."

Del punch de Landini (con quien entrenó en Nueva York): "No tiene alto concepto; sí, en cambio, respeta su habilidad boxística..."

Porta una pluma fuente que le fué obsequiada por un admirable mejicano.

En la boutonniere lleva un pequeño escudo español, entresacado en esmalte.

Le gustan las corbatas de vivos y diversos matices, y debajo del nudo porta un alfiler de brillantes, en forma de interrogación, cuyo signo nos sirve para puntualizar esta entrevista:

—¿Leñgrá Ara al campeonato mundial???,

YANQUI

Sres. VIAJANTES

Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud?
Ordene sean entregados a la Agencia R. Buxó Labori—Castaños, 8.—BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA.

Hispano Olivetti

máquina de escribir con Certificado productor Nacional N.º 878.
Plaza Cuartera 17.—PALMA.

URODONAL
cura el reuma porque disuelve el ácido úrico

Prepárese en el laboratorio de la Farmacia de la Calle de San Juan, 17.

ODONTÓLOGO

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalado en Palma, punto céntrico. nformes: Santo Espiritu, 22-2.

HUEVOS A 2'25 PTAS.

Frescos y asegurados, calle del Baratillo, n.º 11—Cana María d'es Houa.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel—Sifilís—Garmen, 25 pral.—Consulta de 11 a 6

Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Casa Banquero: Colon, 56.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Venta: Principales farmacias del mundo.

CICLISMO

Las eliminatorias del Campeonato de España de medio fondo

Quedaron clasificados para correr la final José Cebrián y Claudio Senón, quienes el domingo próximo disputarán el título al Campeón Julián Español

En el Velódromo de Tirador se celebraron ayer tarde las anunciadas eliminatorias del Campeonato de España de medio fondo detrás de moto.

Dado el crecido número de stayers que tuvieron que dividir las eliminatorias en tres series de tres stayers.

Las eliminatorias se corrieron a una distancia de 30 kilómetros (90 vueltas).

Los nueve corredores participantes fueron José Cebrián, Vicente Cebrián, Senón, Borrás, Salvá, Pastor, Farró, Plans y Lloret.

Los entrenadores eran Rubio, Buxadé, Saura y Coll.

La primera serie fué disputada por Lloret-Saura, V. Cebrián-Buxadé y Farró-Rubio.

En esta carrera todo el interés estuvo concentrado en Farró y Cebrián, y terminó por retirarse por sufrir pinchazo cuando se llevaban registrados pocos kilómetros.

Entre Cebrián y Farró se produjeron dos o tres codas a todos que causaron emoción y entusiasmo en el público.

La serie fué ganada por Vicente Cebrián que empleó en el recorrido 31 m. 43 s. 1/5. Farró empleó 32 minutos 29 s. 2/5.

A continuación se alinearon para correr la segunda serie Borrás-Rubio, Pastor-Coll y Plans-Saura.

Esta serie careció de interés porque Borrás que fué el vencedor no encontró contrincantes, pues tanto Borrás como Plans se mostraron muy chazo abandonando prontamente.

Borrás cubrió la distancia en 31 m. 29 s., y Pastor en 33 m. 48 s. 2/5.

Finalmente se corrió la tercera serie la cual era esperada con sumo interés, porque en ella participaban los tres stayers considerados sobre el papel más fuertes, más destacados del lote: José Cebrián, Senón y Salvá.

Correspondió salir por este orden: Cebrián-Buxadé, Senón-Saura, Salvá-Rubio.

Cebrián y Senón se pegan con facilidad y maestría a sus respectivas motos, no así Salvá que lo hace más lentamente, motivando al que bien pronto sea rebasado por Cebrián y luego por Senón, éste aprovechando la magnífica ocasión de cuando Salvá quiso resistir a Cebrián y se despegó.

Cebrián va realizando una magnífica carrera, saliéndole un promedio de 19 y quintos, el cual no deja de ser en extremo excelente, pues débese tener en cuenta que este año el rodillo va colocado a una distancia de 80 centímetros.

Con esta marcha el ex-campeón va rebasando con relativa facilidad una y otra vez a sus contrincantes, haciendo alarde de su magnífica forma, lo cual produce admiración en los espectadores.

Los stayers cubrieron los 30 kilómetros con el siguiente tiempo:
J. Cebrián-Buxadé, 23 m. 20 s.
Senón-Saura, 29 m. 5 s.
Salvá-Rubio, 30 m. 29 s. 1/5.

Senón estuvo en inminente peligro de perder su clasificación al final del recorrido, pues al sonar la campana que le indicaba que le restaba una vuelta para terminar se confundió y abandonó el rodillo, favoreciendo así a Salvá que a pesar de ello no le fué suficiente recuperar el tiempo perdido por Senón para pelearse clasificar, como se puede ver en los tiempos conseguidos por ambos.

Las series eliminatorias del Campeonato de España de medio fondo



CINE BORN
Jueves de 3 a 12

Cascarrabias

FOR
Ernesto Vilches

del asesor, las relaciones de los comparecientes ante los Tribunales del Censo electoral.

Notas del Carnaval

PERSONALES
Ha sido pedida la mano de la bella señorita Antonia Juan Martí, hija del maestro de albañilería don Pedro, para el joven don José Toguero Valcanegras, dibujante de la fábrica de Tapices Vidal. La boda se celebrará en breve.

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Hacienda la señorita María del Pilar Pons y Castiellón, que presta su servicio en la Delegación de esta ciudad.

Ayer a las ocho de la mañana, en la capilla lujosamente adornada, del Colegio de la Pureza de María Santísima, recibieron por primera vez el pan de los Angeles los preciosos niños hermanos Salvador y Catalina Viñals Mercadal, hijos del Procurador de los Tribunales don Jaime Viñals y de doña Francisca Mercadal.
Fue el celebrante el Rdo. Padre don Bernardo Asensi, el cual pronunció una sentida plática.
Los invitados terminaron el acto fueron obsequiados con exquisito lunch.
Reciban los nuevos comulgantes y familia nuestra enhorabuena.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado en el correo de Alicante e Ibiza don Francisco Maestre, don Manuel Viñes, don José Tari, don Francisco Martínez, don Victoriano Sanguino, don Luis Zafra, don Julio Benassar y don Julio Campos.

Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Miguel Carreras, don Luis Vives, don Salvador Vidal, don Fermín Bernabén, don Enrique Zalazar, don Francisco Peredes y don...

CASA MATONS

Saldrá V. de compras? Visito pues la CASA MATONS

RELIGIOSAS

PARA MAANA SANTORAL—Santo Domingo de la Calza y San Pancracio, mártir. Letanías.
CUARENTA HORAS—Concluyen en la iglesia del Asilo del Temple.
Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honor del Santo Cristo.
Exposición a las seis y a las nueve y tres cuartos Horas y solemne Misa mayor.
Por la tarde, actos de coro, mes de Mayo y reserva del Santísimo.

OTRAS FUNCIONES—En Montesión a las ocho misa y ejercicio en honor de la Virgen del Pilar (en su capilla).
Continúa en la iglesia parroquial de Santa Cruz la novena solemne dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicada por el Rdo. P. Gaspar Munar, Mis. de los Sagrados Corazones.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53
Objetos para limpieza doméstica

MARITIMAS

De Alicante e Ibiza ha llegado esta mañana con el pasaje, valija y carga el "Bellver", capitán don Juan Moína.
De Ciudadela el pailebot "Flor de Mar", patrón don Antonio Canet.
De Marsella el pailebot "Py C1", patrón don Sebastián Juaneja.

DESPACHADOS—Con el pasaje, valija y carga saldrá esta noche a las nueve para Barcelona el "Rey Jaime I", capitán don Bartolomé Company.
Con el pasaje y carga ha salido esta tarde a las 6 para Barcelona el "María Mercedes", capitán don Damián Rigo.

Para Barcelona el pailebot "Virgen de Monserrat", patrón don Juan Castro.
Para Cartagena la balandra "María Magdalena", patrón don Bartolomé Casarado.

LA FILADORA

Sastrería y Camisería a medida

Teatros

LIRICO
Se inauguró el sábado en el Lírico el cine sonoro y con este motivo las dos sesiones celebradas se vieron en localidades como la entrada general.
Como ya hemos dicho se han instalado en el Lírico los más modernos aparatos de la marca Orfeo Sinerónico que dan un sonido agradable y una perfecta sincronización.
Se estrenó la película "Mio serás", interpretada por la excelente cantante Lucía que en este film ocasión acreditándose además como una exquisita artista.
El film, una comedia que entretiene agradablemente, fué muy celebrado por el público, el cual salió muy

satisfecho de la nueva modalidad cinematográfica establecida en el coliseo de la calle del Conquistador.
Hoy y mañana se proyectará por última vez la película "Mio serás".

Para el miércoles se anuncia el estreno de la superproducción sonora "Lilion", magnífico film interpretado por el popular actor Charles Farrell.

BALEAR

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy en este teatro se reprisará la superproducción "El Arca de Noé", interpretada por Dolores Costello y George O'Brien.
Dicha reprise tiene el aliciente de que será la primera vez que dicha película se presenta sonora en Palma.

Para el próximo jueves se anuncia el estreno del film Titán de la Fox titulado "1980", película que viene precedida de mucho renombre y que es esperada con mucho interés.
Hablando de cho film dijo "El Diluvio" de Barcelona a raíz de su estreno en la ciudad condal:
"Empresa atrevida, verdaderamente arriesgada ha sido la de llevar a la pantalla un asunto de la originalidad de "1980", e nel que la fantasía campea a sus anchas, ofreciéndonos la visión preterita de un futuro imaginario. Sin embargo, la Fox, lo mismo que supo presentarnos hace pocos días una visión retrospectiva con su película "Horizontes Nuevos", ha sabido también dar forma real a lo que sólo es producto d una imaginación progresiva, indudablemente, para dar cima a esta obra la Fox ha echado mano de cuantos elementos dispone el arte cinematográfico, empenado una técnica admirable.

Por todos conceptos "1980" es una producción que merece ser vista, ya que en ella encontrará el público algo completamente nuevo y original como hasta ahora no hemos visto en ninguna otra cinta".

BORN

Para hoy la empresa de este salón ofrece un programa verdaderamente atractivo, que no dudamos llamará la atención de nuestro público.
En dicho programa figura el estreno de la superproducción Paramount titulada "Amor entre milloneros" film interpretado por la conocida estrella Clara Bow, artista que con tantas simpatías cuenta en Palma.
Como complemento se estrenará hoy una revista, una variedad musical y unos dibujos sonoros.
Dicho programa únicamente se proyectará hasta el miércoles.

El próximo miércoles tendrá lugar el estreno del grandioso film "Cascarrabias", película considerada por todos los críticos y públicos, como la mejor producción dialogada en español.
"Cascarrabias" como ya saben nuestros lectores está interpretado por el conocido artista español Ernesto Vilches secundado por Ramón Pereda, Barry Norton, Carmen Guerrero y Paco Morino.

Hablando del protagonista de "Cascarrabias" ha dicho un famoso crítico que "con Ernesto Vilches el arte de la caracterización resurge de nuevo fuertemente. A las máscaras psicológicas de las pasiones que como espíritu observador había visto en los rostros ajenos, unió las máscaras etnográficas y antropológicas; cada personaje por él representado es de su país, de su raza, de su tiempo y de edad. Vemos en la escena un rostro, una figura completamente nueva cada vez que hemos de ver un carácter nuevo, el carácter que representa en "Cascarrabias" es el de un viejo gruñón más bueno que el pan y más listo que una ardilla".

El estreno de "Cascarrabias" en Palma no dudamos vestirá caracteres de verdadero acontecimiento cinematográfico.

Festivales Chopin

Grandes Fiestas Internacionales de Música que han de celebrarse anualmente en Palma y Valldemosa organizadas por el "Comité pro-Chopin a Mallorca".

PROGRAMA GENERAL EN EL AÑO 1931
Sábado 16 de mayo, a las seis de la tarde, en la Sala Born, de Palma.—Inauguración oficial de los Festivales.—Discursos por las Excmas. Autoridades y Representaciones.—Obras de Chopin, por Carmen Andújar, cantatriz; Mieczio Horzowski, pianista; Eduardo L. Chavarrí, pianista acompañante.
Este acto terminará antes de las siete y media.
Sábado 16 de mayo, a las diez menos cuarto, en la misma Sala Born.—Gran concierto sinfónico de música española y polonesa a cargo de la "Orquesta Pau Casals", integrada por noventa profesores y dirigida por Pau Casals y por los maestros compositores Lamote de Grignon, Alexandre Tansman, Baltasar Samper y Ernesto Halffter, venidos expresamente para dirigir sus propias obras.
Colaborarán con la Orquesta los pianistas Mieczio Horzowski, Alicia Halffter y J. Giber Camins.
Obras de Beethoven, chopin, Chopin-Lamote, Samper, Halffter, Listz.
Domingo 17 de mayo, a las cinco y media, en el Coliseo Balear (Nueva Plaza de Toros).—Segundo Concierto Sinfónico por la "Orquesta Pau Casals", obras de Beethoven, Chopin, Szymanowski, Falla, Halffter, Lamote.
Lunes 18 de mayo, a las diez de la

mañana, en la Cartuja de Valldemosa.—Homenaje a Chopin.—Audición única, concedida excepcionalmente por el genial Pablo Casals, a quien acompañará Horzowski.

La entrada a este acto, el de más importancia artística en los festivales, será gratuita para los poseedores de un título de adhesión.
Todos los días se expend localidades para el acto de inauguración de los Festivales y para el primer concierto sinfónico, en la taquilla de la entrada principal del Cine Born.

TAUROFILAS

Inauguración de la temporada

Seis novillos toros de Veragua para Carnicerito de Méjico, Luciano Contreras y Leopoldo Blanco

Ayer tarde se inauguró la temporada taurina en nuestra capital.
El ganado de Veragua, fué en general bueno.
Todos ellos mostraron bravura y a excepción del primero que en el segundo tercio acusó alguna intención y mostraba su sentido arrancándose a las figuras y huyendo al engaño, fueron nobles y fáciles, en particular los lidiados en la segunda parte.

Los diestros dieron de sí lo que cabía esperar de ellos, y todos se nos mostraron en la característica de su estilo.
Carnicerito de Méjico, el torero temerario, el hombre que con sus desplantes hace brincar de sus asientos a los espectadores, en su primer toro no se destapó; no era la res propicia a su manera de torar, y no solo se limitó a salir del paso sino que abrevió el trabajo en forma que se echó el público encima. Pero ese mismo público que le había abroncado en su primero, se le entregó franco en el cuarto de la tarde y para él fueron los más entusiastas aplausos y los mayores galardones.

Luciano Contreras, hizo gala de su toro fino y elegante, toro de calidad, que le granjeó merecidas ovaciones.
Leopoldo Blanco, a la par que valiente, acusó cierto estilo y una gran decisión con el estoque, con lo que consiguió ayer tarde el éxito que obtuvo en el toro que cerró plaza.

LA CORRIDA
Poco más de media entrada había en los tendidos, cuando apareció en el palco presidencial el Agente de vigilancia don Leandro Peruz.
Al hacer el pasee las cuadrillas son aplaudidas.
Después del pasee la banda de música interpretó la Marsellesa que el público escuchó de pie, y los lidiadores montera en mano.
Suenan los clarines y se da suelta al

PRIMERO
"Piñonero", se llama. Negro bragao. Despitinado del derecho. Buen mozo. Carnicerito le lancea sin pena ni gloria.
Salen los caballos y "Piñonero", entra a ellos cuatro veces.
Nada de particular en los quites.
Después de pareo por los de tanda, pasa descompuesto a manos de Carnicerito.
Este que viste un terno verde-oro, inicia la faena con un muletazo, intentando después pasarle por alto. Al iniciarlo el toro le arretra y lo desarma.

Carnicerito se "aburre", y se hecha rápido cobrando menos de media. El público le abronca, en tanto él al primer intento descabella la res

EL SEGUNDO
Sale el segundo. "Presumido", Negro entrepelao. Bien puesto de pitones.
Contreras después de pararle, le intrumenta una serie de verónicas elegantes que son aplaudidas.
Los del aupa mojan en el morrillo cuatro veces.
Los de tanda se adornan con dos pares y medio.
Contreras—lila y oro—comienza su faena con tres pases por alto. Intenta

el natural y no acude la res. Dos buenos ayudados por bajo a los que sigue uno de pecho con la derecha. Intenta de nuevo el natural y consigue uno, yéndosele el toro. Sigue con dos por alto y tras varios pases de tirón cobra una atravesada. Breve muleteo para cobrar otra en su sitio que hace doblar al toro. (Aplausos).

EL TERCERO
Sale el tercero "Cantinerio", negro entrepelao.
Blanco le lancea haciéndose aplaudir.
Toma tres varas y "Cantinerio", pasa a manos de los de tanda, que le panean con brevedad.
Leopoldo Blanco—oro y azul—después de brindar desde los medios, hace una faena breve y eficaz, cuadrando al toro con un muleteo rápido. Cobra dos medias estocadas muy en su sitio. Entra por tercera vez y se le queda el toro. Intenta el descabello y lo consigue tras varios intentos.

EL CUARTO
Sale en cuarto lugar "Redondo", negro entrepelao.
Se aplaude a "Carnicerito", que de salida le lancea por verónicas intercaldando algunos faroles.
Salen los picadores y le marean cuatro veces.
Son aplaudidos un quite de Carnicerito y otro de Contreras.
Cambian la suerte y Carnicerito toma los palos.
Clava tres pares mejor preparados que dejados y luego con otro par se encierra en tablas y lo clava en firma emocionante que levanta al público de sus asientos.
Toma los trastos de matar y arrojado completamente y pegado a las tablas logra un ayudado por alto que asusta. Sigue con otro ayudado por alto. Otro ayudado por bajo pegándose al toro. Un ayudado que barre los lomos. Uno de pecho con la derecha, un natural con la misma. Después de varios ayudados un molinete tropezándose con las astas, para arrojarse después en un alarde de temeridad, de espaldas a la cara del toro.
Después de varios medios pases, cuadra la res y Carnicerito cobra una soberbia estocada que la tumba (Ovación, orejas, rabo, vueltas al ruedo; ovación a la res que es arrastrada dando la vuelta al ruedo, y extensión de los aplausos a la Empresa).
Siguen los aplausos cuando dan suelta al

QUINTO
Aborrecio, negro bragao, buen mozo, y de poder.
Contreras logra darle cuatro verónicas buenas.
Picado y banderillado, pasa a manos de Contreras que después de breve muleteo por la cara cobra un pinchazo, y luego una que basta.
Aborrecio deja un penco para el arrastre.

EL SEXTO
Barbero, negro bragao, coquetero. Después de los lances de rigor pasa a los piqueros.
Barbero pega fuerte y derriba aparatadamente cada vez. Entra cinco veces a los caballos.

Títulos de adhesión y localidades correspondientes a los mismos títulos, en la trinquilla de la calle de San Cayetano, por la mañana, de once a una; tardes, de cinco a ocho.

Nota importante.—Los títulos de adhesión son igualmente valaderos para los grandes conciertos que, como conclusión de las fiestas de este año, ha de dar el famoso "Orfeo Catalá" en Palma y Valldemosa, los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio, cuyos programas se anunciarán oportunamente.

No estás preocupada con tu embarazo.
El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS.
De uso en todo tiempo.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Después de pareado pasa a manos de Blanco, quien muletea valiente de cerca.
Varios pases por alto, un rodillazo, otros ayudados y entra a matar valiente recetando un estoconazo hasta el puño que hace polvo a la res. (Ovación y oreja.)
Carnicerito y Blanco, son sacados en hombros.

La corrida en conjunto regular. Los toros como hemos dicho ya, fueron buenos.
Los peones bien. Les piqueros regular.
De los diestros no cabe recordar más que la estocada de Blanco al último, el estilo en la capa de Contreras y las temeridades de Carnicerito. Y ¡hasta la otra!

EL PESO DE LOS TOROS EN CANAL. descontentos ya los quillos que se quitan de las heridas producidas por puyas, banderillas y estoque fué el siguiente:
Primero, 259 kilos; segundo, 178; tercero, 197; cuarto, 205; quinto, 212; sexto, 232
Resultan lo un promedio de 214 kilos de peso por toro.

LUZ PETROMAX

hay recambios en todos los pueblos

Mañana:

SANTORAL—Se celebrará la festividad de Santo Domingo de la Calzada.
CORREO MARITIMO—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.
A la misma hora llegará vapor correo de Valencia.
A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela.
A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.
A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.
A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Tarragona.
A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.
A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO—Se celebrará en Artá, Montuiri, Llubí y Portoferris.
LIRICO—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.
BALEAR—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.
BORN—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.
CINES—Moderno, Oriental, Principal y Rialto.

NIÑOS

Leed mañana mañes nuestra Página infantil ilustrada

A. B. C.

El periódico ilustrado A. B. C. se publica de venta cada día en la Librería de José Tou, Plaza de Cort.

Postguerra

Gran premio internacional de Literatura contra la guerra por Ludwing Fenu 6 PSETAS Librería de J. Tous

Obras interesantes

"Educa bien a tus hijos!", por el Dr. B. Liber, 6'00 pesetas.
"La educación sexual", por Juan Maristan, 3'50.
"Tres ensayos sobre la vida sexual", por G. Marañón, 5'00.
"Amor, conveniencia, eugenesia", por G. Marañón, 5'00.
"Pedagogía sexual-Lecciones de eugenesia", por Renao Kehl.
De venta en la Librería J. Tous, P. Cort, 29.

TEATRO LIRICO Lunes y martes

Mio serás!

por Jeanette Mac Donald y Reginal Denry

Miércoles—La producción sonora FOX

LILION

por Charles Farrell

BALEAR

EL ARCA DE NOÉ

Lunes, martes y miércoles

Sonora por GEORGE O'BRIEN

jueves -- OTRO GRANDIOSO ESTRENO

1930

Una fantasía del porvenir por
EL BRENDEL

POR TELEGRAFO

Lo que dicen los Ministros

EL DE LA GUERRA DIJO QUE NO HAY INTRANQUILIDAD EN ALGUNAS GUARNICIONES Y QUE EL GENERAL BERENGUER CESA EN EL CARGO DE GOBERNADOR MILITAR DE BARCELONA

Madrid 9 (11 n.)
El ministro de la Guerra recibió hoy al Capitán General de Cataluña don Eduardo López Ochoa.
Hablando con los periodistas dijo el señor Azaña, que en breve se publicará una orden interior del Ministerio, para la aplicación de destinos por antigüedad.

—Es cierto—preguntó un periodista—que se suprimen los Patronos de los Cuerpos?

—Ciertísimo—contestó Azaña.—Se suprimen estas fiestas interiores de los Cuerpos, y solo se celebrará una fiesta única militar el 7 de octubre, aniversario de la batalla de Lepanto.

—Y esos rumores—insinuó otro informador de intranquilidad en algunas guarniciones?

—Completamente falsos. No ocurre nada. En el Ejército todos están en su puesto dentro de la mayor corrección.

Manifestó, después, que se ha dispuesto el cese del teniente general don Emilio Fernández Pérez, en el cargo de capitán general de la sexta región (Burgos), nombrándose para sustituirle al general de división don Germán Gil Yuste.

Terminó diciendo que también se había dispuesto el cese del general don Fernando Berenguer, en el cargo de gobernador militar de Barcelona, para el que ha sido nombrado el general de la octava división y gobernador militar de Tarragona don Enrique de Salcedo Molinero.

EL DE LA GOBERNACION ANUNCIÓ LA LIBERTAD DEL GENERAL DON DAMASO BERENGUER

Miguel Maura manifestó a los periodistas que el Consejo Supremo de Guerra y Marina había revocado el auto de procesamiento dictado contra el teniente general don Dámaso Berenguer.

—Esto demuestra—agregó—que el gobierno permanece ajeno a la política y supongo se le habrá puesto en libertad.

En Asturias—añadió Maura—un individuo armado de escopeta, asaltó un tren minero, en cuya máquina iba el pagador de la Duro Falguera, protegido por una pareja de la Guardia civil, disparando su escopeta y matando a un guardia. Después, se apoderó de las 55.000 pesetas que llevaba el pagador, huyendo.

El otro guardia civil persiguió al atacante, no logrando darle alcance. Se sabe, no obstante—agregó—quien es el atacante, sujeto de Lavaina, a quien se tiene cercado.

A continuación se refirió a un pleito existente entre la Asociación de Criadores de Reses Bravas y la Unión de Criadores de Toros de Lidia, explicando que esta última gozaba de una especie de monopolio, apoyado por la Dictadura, en virtud del cual las empresas venían obligadas a no admitir toros de la Asociación de Criadores de Reses Bravas.

Cuando el general Mola—siguió diciendo—redactó el reglamento, se mantuvo esa especie de monopolio. Y ahora el Gobierno, modifica el artículo 55 del reglamento taurino, poniendo fin a esa maniobra.

EL DE HACIENDA SE OCUPÓ DE CUESTIONES BURSÁTILES

Madrid 9 (11 n.)
El ministro de Hacienda manifestó que había recibido numerosas visitas entre ellas al gobernador de Murcia, una comisión del ayuntamiento de Cartagena, al delegado del Gobierno en Petróleos, gobernador y subdirector del Banco de España, y delegado del Consorcio Superior Bancario.

Anunció que esta tarde volverían a reunirse los ministros de Economía, Guerra y Fomento para seguir tratando de las reducciones a introducir en el presupuesto.

Dijo también que esta mañana había conferenciado con el presidente del Gobierno.

Se congratuló de que fuera hoy ya mejor el aspecto de la Bolsa, habiendo pasado el nerviosismo de los cambios de ayer. Dijo que parecía temerse alguna reforma trascendental antes de las Constituyentes, cuando no este el propósito del Gobierno. Puedo asegurar—añadió—que en el departamento de Hacienda no hay nada en este sentido, y creo que en los restantes están casi terminadas todas las medidas previas que se precisaban adoptar antes de ir a las Cortes Constituyentes. Este temor de que por decreto se modificara el asunto jurídico de la propiedad, no tiene fundamento.

Un periodista le preguntó si había llegado el representante de la casa Morgan, contestando el señor Prieto que, efectivamente, éste se encuentra en Madrid, como muchos representantes de otros Bancos.

Se le preguntó si se tomarían medidas respecto a la Bolsa de Madrid, contestando el ministro que las medidas que se adopten serán de carácter general para todas las Bolsas y que asesorado convenientemente tomará medidas. Mi conferencia con el delegado del Consejo Superior Bancario fué preciamente—dijo para indicarle la conveniencia de que dictaminara sobre las medidas que iba a

proponer. Dicho Consejo se reunirá el lunes próximo, a las once de la mañana. Yo creo—siguió diciendo—que en esta última baja de Bolsa ha habido un poco de ofensiva general contra el Gobierno, algo así como un conato de ofensiva, pero hoy ha podido observarse ya una reacción. Desde luego—terminó diciendo—, el Gobierno seguirá realizando su programa sin detenerse por estas cosas.

EL DE ECONOMIA HABLO DEL DECRETO DE LABOREO DE LA TIERRA

Nicolau d'Oliver manifestó a un periodista, que había recibido muchos telegramas de toda España por el decreto de laboreo de la tierra.

He podido advertir—añadió—que algunas interpretaciones que se han producido por dicha disposición le dan alcance distinto. Se trata únicamente y exclusivamente del cultivo de fincas ya roturadas, cuyo laboreo actual sea insuficiente.

Añadió que con objeto de desvanecer dieran erróneas interpretaciones dirigirá a los gobernadores civiles, como superiores jerárquicos de los ayuntamientos, una circular desarrollando las instrucciones que considere conveniente para que el decreto se aplique con extrema justicia y con todas las garantías de reciprocidad a los servicios del Crédito agrícola y positivos, cuyas operaciones podrán cubrir las necesidades económicas de los propietarios agrícolas, especialmente de los modestos.

Anoche Nicolau d'Oliver salió para Barcelona.

El régimen para la elección de Cortes Constituyentes

Madrid 10 (11 n.)

El decreto aprobado en el Consejo de ministros de anoche relativo a la forma en que se verificarán las selecciones de diputados a Cortes constituyentes, dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero.—Se modifica la ley electoral vigente al sólo efecto de la elección para Cortes Constituyentes, en la forma que determinan los siguientes artículos.

Artículo segundo.—La edad de 25 años señalada en el artículo primero de la expresada ley, queda reducida a la de 23 años, a partir de la cual tendrán capacidad para ser electores y elegibles, quedando subsistentes las demás limitaciones que establece dicho artículo.

Artículo tercero.—El artículo cuarto de la ley se varía en el sentido de reputar como elegibles para Cortes Constituyentes decidirá sí o no que a ella.

Artículo cuarto.—La asamblea constituyente decidirá sí en lo que a ella afecta, mantiene, suspende o modifica la ley de incompatibilidades.

Artículo quinto.—De las incapacidades señaladas en el artículo séptimo se exceptúan, además de los miembros de la República, a los funcionarios de la Administración central, quienes ejerzan jurisdicción dimanante del sufragio popular.

Artículo sexto.—El artículo vigésimo quedará variado en lo que afecta a la elección para diputados a Cortes Constituyentes del siguiente modo:

Los diputados se elegirán por circunscripciones provinciales. A tal fin, cada provincia, formando una jurisdicción, tendrá derecho a que se elija un diputado por cada 50.000 habitantes. La fracción superior a 30 mil tendrá derecho a elegir un diputado más.

La ciudad de Madrid y la de Barcelona constituirán jurisdicciones propias, y el resto de los pueblos de cada una de estas provincias formarán a su vez circunscripciones independientes de la capital.

También constituirán jurisdicciones propias juntamente con los pueblos que correspondan a su respectivo partido

judicial, las demás capitales mayores de 100.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de cada una de estas provincias, circunscripciones independientes de la misma manera que Madrid y Barcelona.

Quedan exceptuados de la regla precedente las ciudades de Ceuta y Melilla, que elegirán un diputado cada una.

Artículo séptimo.—A los fines de elección de diputados queda modificado el artículo 21 en el sentido de que en las circunscripciones se verificará por el sistema de voto restringido por el cual, donde se hayan de elegir 20 diputados, cada elector podrá votar 16; donde se elijan 15, 15; donde 18, 14; donde 17, 13; donde 16, 12; donde 15, 12; donde 14, 11; donde 13, 10; donde 10, 8; donde 9, 7; donde 8, 6; donde 7, 5; donde 6, 4; donde 5, 5; donde 4, 3; donde 2, 2; donde 1, 1.

Artículo octavo.—La división de secciones determinada por el artículo 23 será de aplicación a las circunscripciones.

Artículo noveno.—Serán proclamados por las juntas provinciales del censo candidatos a diputados para las Constituyentes los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para las elecciones y roman alguna de las condiciones siguientes:

Primera: Haber desempeñado el cargo de diputado a Cortes por elección de la provincia en elección general o parcial.

Segunda: Ser propuesto por dos ex seradores, por dos ex diputados a Cortes, por tres ex diputados provinciales y por diez concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia.

Artículo décimo.—El artículo 29 de la ley electoral queda suspendido íntegramente en lo que se refiere a la elección para Cortes Constituyentes, siendo, por tanto necesario que todos los diputados proclamados se sometan a la elección.

Artículo undécimo.—Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes Constituyentes será preciso, además de aparecer con el mayor número de votos escrutados de con-

for nidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la ley electoral haber obtenido cuando menos, el 20 por ciento de los votos emitidos.

Cuando un candidato, a pesar de haber logrado la mayoría relativa, no alcance el tanto por ciento aludido, se declarará en cuanto a él, nula la elección y se procederá a celebrar otra el domingo siguiente, en cuyo escrutinio el voto quedará restringido siempre en la escala aplicable al número de votantes que resultare de la primera elección.

Para ser proclama diputado en la primera elección, bastará con obtener la mayoría relativa de votos.

Artículo 12.—Queda suprimido el informe del Tribunal Supremo acerca de la validez y legalidad de la elección y de la aptitud y capacidad de los candidatos proclamados en los términos que consigna el artículo 53 de la ley electoral.

Cuando en el acta de escrutinio de elección de diputados para las Constituyentes existan protestas y reclamaciones de cualquier índole que sean o cuando en un expediente electoral se se hayan dado los casos y hechos que se consignan en el párrafo 4 y 5 del artículo 51, tan pronto como la Junta Central del Censo haya recibido las mencionadas actas o expedientes las remitirá antes de las 24 horas a la Asamblea constituyente, la cual, en uso de su soberanía adoptará una de las siguientes resoluciones:

Primera: Validez de la elección y actitud y capacidad del candidato proclamado.

Segunda: Nulidad de la elección verificada y necesidad de hacer una nueva convocatoria en la circunscripción.

Tercera: Nulidad de la proclamación hecha en la junta de escrutinio a favor del candidato proclamado y validez de la elección y por tanto proclamación del candidato o candidatos que aparezcan como derrotados.

Cuarta: Nulidad de la elección e incapacidad del candidato para acudir a la segunda convocatoria cuando del expediente o información se desprendan hechos que revelen la compra de votos por aquél o aquellos, aunque en las actas de escrutinio no se haya hecho constar ninguna protesta o reclamación.

Todo candidato derrotado tendrá derecho a dirigirse a la Cámara pidiendo la revisión del expediente electoral para aportar pruebas y testimonios que acrediten la ilegalidad o nulidad de la elección, no obstante no figurar en el acta de proclamación ninguna protesta ni reclamación.

Artículo 13.—El ministerio fiscal cuidará de ejercitar la acción penal correspondiente, formulando la oportuna querrela en todos aquellos casos de soborno que llegasen a su conocimiento siendo de aplicación en las causas que con tal motivo se incoen, el procedimiento que para los casos de flagrante delito, señala el título tercero del libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Las funciones del ministerio público podrán promover la acción de los tribunales a los fines señalados en este artículo, en cualquier parte del territorio nacional, sin limitarse al término de su jurisdicción.

Artículo 14.—Para garantizar la pureza de la elección, la fé pública notarial se hará extensiva a todos los funcionarios activos, excedentes, cesantes, jubilados y aspirantes que tengan la condición de letrados y a los individuos de las juntas de gobierno de los colegios de abogados.

Artículo 15.—Quedan subsistentes todos los preceptos de la ley electoral de 1907 en cuanto no se opongan a lo dispuesto en el presente decreto.

Artículo 16.—Por los ministerios de Trabajo y Previsión y de Gobernación se dictarán las órdenes necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Madrid a 8 de mayo de 1930.—El Presidente del Gobierno Provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora.—El Ministro de la Gobernación, Miguel Maura.

Del nuevo régimen en España

DEL NOMBRAMIENTO DE DANVILLE PARA LA EMBAJADA DE FRANCIA

Madrid 9 (11 n.)

París.—Ocupándose de la nueva representación diplomática de España en París, el "Journal", habla en términos calurosos del nuevo embajador señor Danvila, cuyos títulos de diplomático, letrado y periodista, le valdrán en París una acogida particularmente simpática.

El nuevo embajador—añade—tiene una tradición brillante a seguir, ya que sus dos predecesores, desde hace treinta años, dejan una sucesión diplomática de primer orden.

España y Francia—añade—deben sentirse estrechamente unidas a mantener sus lazos de solidaridad en los Pirineos y Marruecos.

LA EX FAMILIA REAL

Fontainebleau.—Don Alfonso de Borbón estuvo ayer en Namur, donde después de dar un paseo visitó el castillo y el museo.

Doña Victoria estuvo en el campo de golf, jugando con su hijo don Jaime y los duques de Laxera.

QUERRELA CONTRA EL GOBIERNO DE LA DICTADURA

Madrid 9 (11 n.)

El fiscal de la República ha presentado ante el pleno del Tribunal Supremo una querrela, por el delito de prevaricación, contra Martínez Anido, Calvo Sotelo, Galo Ponte, Callejo,

Aunós, conde de Guadalhorce y Cornejo, por el decreto que aprobó aquel Gobierno concediendo al señor March el monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla.

En la querrela se hace constar que no se procesó por haber fallecido, a los generales Primo de Rivera y O'Donnell.

Crisis ministerial en Noruega

EL GOBIERNO HA SIDO DERROTADO EN LA CAMARA

Madrid 9 (11 n.)

Oslo.—La mayoría ha votado contra el Gobierno. Comprende todo el partido socialista y el partido agrario, un miembro del partido radical del pueblo, y dos miembros del partido radical. Este último es el partido del Gobierno.

El Presidente del Consejo, señor Nowinkel ha declarado que el Rey recibiría hoy la dimisión del Gabinete.

Se cree que el Partido Agrario formará nuevo Gobierno constituido tal vez por el actual jefe del grupo parlamentario de dicho partido, señor Hundseid, o bien por un miembro influyente del grupo agrario del Parlamento, el señor Kolstad.

DIMITE EL GOBIERNO

Oslo.—El Gobierno ha presentado

la dimisión, rogando el Rey a los ministros que continúen en sus puestos hasta que sus sucesores se hayan ido de los mismos.

El presidente de la Cámara, señor Tihk Kolsted ha sido encargado de formar el nuevo gabinete.

Descubrimiento de pósitos de bombas Portugal

SE HAN EFECTUADO DETENES

Madrid 9 (11 n.)
Lisboa.—La policía ha detenido a Luciano José Carbalho, antiguo propietario de una zapatería. A consecuencia de estas detenciones se han descubierto 250 bombas gran tamaño.

200 estaban escondidas en la casa Godinha, en Alberca.

Este descubrimiento se debe a indicaciones de José Coquinhão, oficial del departamento de aeronáutica, y del teniente nardino Carvalho, secretario actualmente detenido en San Pedro de la Barra.

Las otras 50 bombas están en una casa perteneciente a António nández, carnicero de Chela.

Ultimos telegramas

Los estudios del infante don Juan

Madrid 11 (11 n.)

París.—He aquí el informe de la primera semana de estudios del infante don Juan, comunicado por el Director de la Academia naval de Dartmouth:

«Capacidad intelectual e instrucción muy sólidas, que le permitirán ganar rápidamente los dos cursos que le llevan de venta los alumnos de la promoción a que ha sido destinado; constitución muy robusta y energía que permitirá escogerle para que figure en el equipo de remo representativo de la escuela.

Este informe, aparte de hacer recalcar las buenas condiciones del infante, constituye un elogio para la Escuela naval española de San Fernando.

El general Berenguer enfermo

Al general Berenguer se le ha reproducido la dolencia que sufrió en el pie. En las prisiones militares le visita diariamente dos veces el médico.

Hoy se publicó en Madrid una hoja oficial

En las primeras horas de esta mañana se ha publicado un suplemento gratuito de la Hoja Oficial, editada por el Ministro de la Gobernación.

En su información niega que en los sucesos de ayer hubiera ningún muerto.

También niega la versión que se publica de que la Guardia civil ametrallara al pueblo.

Termina la información, la Hoja Oficial aconsejando a todos calma, en la seguridad de que se hará justicia.

«El Times», y la situación de España

Londres.—«El Times», ocupándose de la situación de España dice: «Los nuevos gobernantes empiezan bien. Han sabido dirigir una revolución modelo, en la cual se han visto rasgos de buen humor.

Es probable que si el ex-Rey hubiera podido transformar su posición a tiempo, en la de un Monarca verdaderamente constitucional, tal vez seguiría todavía en el Trono.

Ara derrota a Terry

Chicago.—En el combate celebrado anoche el boxeador español Ignacio Ara derrotó por puntos a Young Terry.

Ambos mostraron gran acometividad.

Venció el español por una gran mayoría de puntos.

Crisis en Noruega

Oslo.—El Gobierno ha dimitido, habiéndose encargado de formar Gobierno el presidente de la Cámara baja Tihk Kolstad.

Les disturbios en Buenos Aires

En grave estado ingresó en el Hospital.

Buenos Aires.—Desmientese que haya sido enviado a provincias un regimiento de caballería para reprimir los desórdenes, acerca de los cuales se ha exagerado en el extranjero.

Trátese simplemente del traslado de un Regimiento de un barrio a otro de la capital.

Los elementos del antiguo régimen con los estudiantes mantienen

constantes alborotos pidiendo se aligere el problema escolar. En el resto de la República na tranquilidad.

Por cortarse el pelo es finalada

Córdoba.—El vecino de estado Alberto Manzano ha acusado a su cuñada Carmen Palacios. El Manzano estaba enamorado de Carmen.

Sin su permiso Carmen se cortó el pelo, lo que produjo a Manzano una gran indignación, cogiendo un puñal e hiriéndola.

El Ministro de Trabajo Sevilla

Sevilla.—Ha llegado a esta ciudad el Ministro del Trabajo don Caballero.

acompañado de las autoridades el Ministro recorrió el campo de riegos y las obras de la Comisión Hidrográfica del Guadalquivir en donde fué obsequiado con almuerzo.

Después marchó a visitar el campo de Guadalquivir.

Pernoctó en Córdoba, donde recibió muchas comisiones.

Campeonato de España de fútbol

Madrid 11 (11 n.)

El resultado de ayer de los partidos correspondientes al campeonato de España de fútbol fué el siguiente:

Valencia 2, Barcelona 2.
Badalona 1, Betis 0.
Athletic Bilbao 4, Sabadell 0.
Madrid 3, Murcia 0.
Irún 4, Sporting Gijón 1.
Valladolid 1, Logroño 1.
Sevilla 3, Castellón 1.
Oviedo 1, Arenas 2.

Todos estos partidos se jugaron en el campo del club citado en primer término.

El próximo domingo se jugará el segundo partido en los terrenos de juegos invertidos.

Manifestación del Ministro de Economía

Madrid 11 (11 n.)

El ministro de Economía manifestó haber recibido numerosos telegramas de toda España felicitando al Gobierno por el decreto de laboreo de tierras.

Añadió: he podido apreciar de algunas interpretaciones producidas por dicha disposición y que un alcance distinto al que en realidad le corresponde; pues se ha aplicado y exclusivamente de esta manera el cultivo en las fincas ya roturadas cuyo laboreo era deficiente.

Para que esas interpretaciones se devanezan voy a dirigirme circular a los Gobernadores como superiores jerárquicos de los Ayuntamientos, desarrollando las instrucciones para que el decreto se aplique con estricta justicia y con todas las garantías de imparcialidad y que se de a la publicidad la existencia de servicios de créditos agrícola y postos, cuyas operaciones se podrán a atender necesidades económicas de propietarios agrícolas especialmente modestos.

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído. Los números premiados en el sorteo de los obreros en el día de hoy comunicados por la Agencia F.A.B.A.

Madrid 11 (11) m. (Urgente)
Primer premio pesetas 7.500.000
 Ha correspondido al número **33.612**

No vendido.
 Segundo premio de 5.500.000 ptas.
 Ha correspondido al número **42.710**

No vendido.
 Tercer premio de 2.500.000 ptas.
 Ha correspondido al número **43.832**

Despachado en Almería.
 Cuarto premio de 1.500.000 ptas.
 Ha correspondido al número **39.911**

No vendido.
 Quinto premio de 500.000 ptas.
 Ha correspondido al número **35.196**

Despachado en Madrid.
 Sexto premio de 250.000 ptas.
 Ha correspondido al número **18.325**

Despachado en Valencia.
 Séptimo premio de 150.000 ptas.
 Ha correspondido al número **10.211**

Despachado en Madrid.
 Octavo premio de 125.000 ptas.
 Ha correspondido al número **47.040**

No vendido.
 Noveno premio de 100.000 ptas.
 Ha correspondido al número **36.940**

Despachado en Valladolid.
 Premios de 50.000 ptas.
 Ha correspondido a los números 6.980 despachado en Alicante, 5.760 no vendido, 6.810 en Madrid, 11.840 en Sevilla, 46.281 no vendido.

Premios de 40.000 ptas.
 Ha correspondido a los números 5.447 despachado en Madrid, 43.197 despachado en Valencia, 32.178 en Barcelona, 17.799 en Valladolid y 3.994 no vendido.

Premios de 30.000 ptas.
 Ha correspondido a los números 6.080 despachado en Madrid, 43.197 no vendido, 42.313 no vendido, 5.499 en Madrid, 50.942 no vendido.

Premios de 25.000 ptas.
 Ha correspondido a los números 4.609 despachado en Valencia, 3.801 en Alicante, 25.591 en Alicante, 42.620 en Sevilla, 20.129 no vendido, 3.569 en Toledo, 6.557 en Madrid, 41.536 no vendido, 16.106 en Jerez, 29.802 en Barcelona, 9.771 en Madrid, 39.523 en Córdoba, 6.289 en Málaga, 43.944 en Madrid, 31.552 en Barcelona.

Premios de 50.000 ptas.
 Por aproximación al primer premio los números 33.611 y 33.613

Premios de 37.500 ptas.
 Por aproximación al segundo premio los números 42.709 y 42.711

Premios de 23.500 ptas.
 Por aproximación al tercer premio los números 43.831 y 43.833

Premios de 18.500 ptas.
 Por aproximación al cuarto premio los números 39.910 y 39.912

Premios de 15.000 ptas.
 Por aproximación al quinto premio los números 35.195 y 35.197

Premios de 5.000 ptas.
 DECENAS Y CENTENAS

027 249 306 355 376 425
 081 092 223 236 262 304
 350 385 483 500 519 563
 608 734 759 769 770 772

MIL
 060 081 092 101 177 188
 201 214 242 269 270 371
 486 511 583 598 609 687
 738 747 751 768 775 801

DOS MIL
 822 834 908 943
 131 173 176 176 203 224
 265 311 402 443 478 557
 565 595 597 613 644 672
 721 725 759 762 782 825

TRES MIL
 850 905 973 986
 081 082 223 236 262 304
 350 385 483 500 519 563
 608 734 759 769 770 772

005	017	086	045	048	081	065
094	119	130	131	164	169	180
210	212	291	305	352	420	445
490	494	500	501	502	538	565
586	587	597	625	646	695	754
784	790	807	815	827	864	920
947	960	981	982	983	984	985
004	025	041	043	063	129	149
151	173	174	185	202	207	264
266	320	349	365	374	378	397
421	453	454	457	464	462	473
481	580	581	576	644	684	715
761	780	792	879	916		
018	112	126	146	152	156	171
186	187	206	235	261	299	332
365	391	400	414	495	460	481
521	523	554	588	596	710	718
724	727	735	772	787	822	825
854	867	898	915	951	964	
045	051	066	110	137	133	140
155	165	183	195	207	345	455
463	481	501	555	562	597	611
619	640	726	727	745	748	753
799	874	887	918	970		
104	175	176	184	205	225	243
249	265	246	322	347	348	371
372	403	472	501	516	550	584
611	662	672	701	704	716	721
733	744	747	786	799	927	
083	102	106	118	125	145	187
224	240	247	294	380	449	478
480	517	558	591	610	642	654
664	694	718	719	787	796	801
812	813	917				
028	129	159	235	260	273	279
336	341	346	368	404	422	468
503	509	566	617	672	710	722
779	796	799	801	802	845	849
855	894	929	975	996		
030	032	068	083	113	115	140
169	178	188	235	282	288	339
347	367	397	451	473	496	526
549	699	715	738	781	815	838
845	852	870				
054	072	080	092	114	156	218
279	307	361	418	432	557	529
598	552	607	609	706	719	721
742	758	815	827	829	854	877
936	954	957	995	999		
000	012	047	084	109	132	136
173	192	203	325	393	340	414
432	468	470	504	566	602	782
892	991					
002	008	050	104	114	141	151
155	210	267	279	323	366	369
407	464	543	550	577	604	901
910						
003	028	081	087	081	147	148
222	265	318	358	371	342	418
430	462	545	590	597	641	653
654	658	686	740	741	793	797
848	882	928	941	975		
008	036	080	098	102	107	109
144	157	170	216	268	278	360
289	401	408	425	437	472	480
536	550	613	647	673	678	746
756	766	806	812	854	869	898
906	911	931	975			
012	063	107	112	217	264	290
297	309	330	342	359	421	433
461	467	474	495	513	535	549
550	551	563	570	571	582	627
645	680	765	767	806	850	866
872	874	877	903	928	930	936
952	963	982				
029	040	075	079	150	152	213
222	245	269	352	379	392	398
409	416	468	532	551	574	578
599	604	606	622	626	634	674
688	708	741	841	908	921	
023	107	130	164	173	176	206
220	237	239	244	281	299	332
338	340	356	390	400	471	509
541	555	598	625	711	750	795
805	920	965	967			
007	067	117	217	281	305	317
384	506	534	539	594	608	616
707	709	787	790	792	809	820
823	850	861	869	884	886	934
943	988					
037	112	129	140	203	210	223
224	229	297	302	360	373	408
413	493	504	514	527	569	574
684	719	786	781	783	818	816
842	892	946	980	997		
142	205	221	234	302	325	343
358	417	454	518	538	576	598
669	700	721	722	751	794	818
022	173	194	235	242	257	279
282	314	345	377	380	422	439
444	510	542	550	571	609	621
700	722	751	772	779	812	821
827	844	860	880	896	933	946
954	956	965	975			
007	066	086	126	191	214	241
275	280	306	308	315	336	347
411	452	467	484	527	543	601
606	622	643	697	698	703	708
747	812	820	871	961	966	
094	114	146	160	179	183	196

232	381	411	418	437	466	590
610	662	764	773	776	814	733
844	927	954				
000	027	043	050	085	138	144
157	160	192	238	296	313	323
324	329	398	402	494	513	571
566	783	822	828	831	894	937
952						
019	084	139	171	203	213	235
283	302	321	482	494	500	522
549	572	586	587	588	591	698
717	761	785	808	819	824	840
866	881	889	910	941	942	944
954	972	986	993	998		
010	028	084	137	191	203	208
315	323	371	400	417	431	445
450	457	475	507	535	560	589
691	735	750	753	762	766	795
827	845	859	866	865	894	925
975	997					
073	125	141	259	311	420	335
358	397	411	415	422	435	455
481	608	617	628	644	654	685
699	709	724	725	827	884	970
001	035	042	082	171	200	308
346	431	490	627	650	667	673
707	714	739	779	788	857	862
867	916	917	922	966	971	973
978	980	989				
043	101	111	131	138	179	187
448	459	508	509	533	542	544
553	590	632	655	661	665	734
774	810	844	943	944	966	995
027	104	134	148	169	244	274
303	324	337	344	346	348	403
412	428	430	465	496	507	508
553	571	576	603	627	632	651
656	675	711	762	767	777	801
808	822	888	944	972		
017	025	045	075	090	102	128
157	239	336	362	396	414	416
421	438	440	466	487	506	550
597	600	617	618	637	710	728
799	801	839	848	867	876	z
057	106	154	170	172	187	282
298	319	339	347	368	371	401
424	479	482	498	500	550	601
612	629	663	685	687	724	738
750	774	837	908	911	930	
021	039	040	075	135	136	149
163	191	222	230	247	324	325
337	380	409	506	538	552	562
591	624	680	692	699	711	738
750	757	778	806	847	853	899
922	931	948	969	977		
014</						

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
 Delegación de Propaganda en Palma:
 Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construídos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6 %.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

DELEGADO PARA BALEARES:

Juan Mulet Roig

Préstamos realizados en toda España: 1.769 millones.
 Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.100 millones.

**APOPLEJIA (Feridura)
 - PARALISIS -**

Angina de pecho, Vefes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis o Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejora hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera y principales farmacias de España, Portugal y América

Mostina

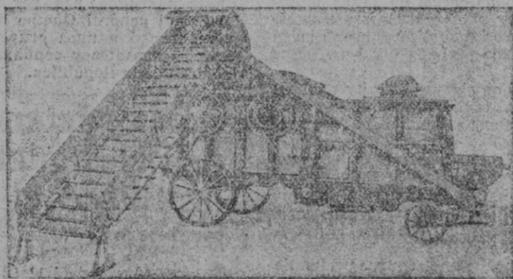
Zumo de uva puro concentrado
 Sin alcohol

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.

Representante exclusivo para la venta

ADOLFO IGLESIAS DOMENECH
 AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
 Conquistador 14 - PALMA DE MALLORCA

Pídase en Colmados, Droguerías, Farmacias y en Establecimientos similares.



Con esta trilladora se obtiene el mejor resultado. Trilla a la perfección toda clase de cereales y legumbres. Se construyen de distintos modelos y precios: desde 4.000 pesetas. D y toda clase de garantías.

Dirigi se a **Fábrica de Trilladoras de BARTOLOMÉ MESTRE FELANIX (Mallorca)**

VINOS DE MESA OLIVER

SACRIFICIA DE SAN JAIME, 3
 Suavizante: Merced, 8 En Buena ventura, 50 - Desamparados, 4
 Servicio a domicilio.

VENDO

Prerios de cuarto, vidrieras de alcoba y otras puertas más pequeñas. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

EN EL MOLINAR

Se alquila casa espaciosa cerca del mar. Informes: antes 5 pra.

ANTIGUA CASA PERELLÓ

ALMACÉN DE MÚSICA (Unión, 19)
 Se venden y se alquilan pianos nuevos y usados de acreditadas marcas.

SE VENDE CHALET

Edificio pintoresco del Arsenal toda clase de comodidades, riquísima agua, piscina, jardín, etc. etc.
 Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

GARAGE AMERICANO

Se compran y venden cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30.

MUEBLES USADOS

Recién usados vender a precio reducido. Razón: R. Faletas, Porto Pi.

MUJER

Sabiendo hacer los quehaceres de una casa se ofrece para servir de día a familia castellana o extranjera o también para planchar en casa particular y para colorar sirvientas.
 Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

CANAS

AGUA DE COLONIA
 HIGIENICA
LA CARMELA
 ELABORACION ESPECIAL
 LOPEZ-CARU

Invento maravilloso
 Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es de vida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

De venta en todas partes.

LABORATORIO
CASPE 32
BARCELONA

Come mucho pero digiere bien.



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

Lithinés del Dr Gustin

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

De venta en todas partes.

¿Callos?

UNGUENTO MÁGICO

Usando solo tres días el inventado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
 FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5-MADRID.



Documentación
CHOFERS
 con nuevas disposiciones tramitase en esta Agencia.

A LOS QUE EMBARCAN

Pasajes (Cámara)

Se facilitan para las Américas con grandes ventajas. Se arroja e informe toda clase de documentación para América y Francia.
 Bartolomé Roca, calle Santo Domingo, 18-principal.

OVERLAND

torpedo 5 plazas en buen estado se vende barato. Informes: Garage Balear. A. Rosselló, 76-Palma.

GANGA

Auto marca DELAHGE, seis plazas, perfecto estado y a toda prueba, se vende barato. Informes: Taller Reparaciones autos F. Amengual, Mateo Enrique Lado, 17-19.

SASTRESAS

Oficiales y oficiales para trabajar en el taller se necesitan en la Sastrería Gerzáter, Brossa, 12.

SE VENDE

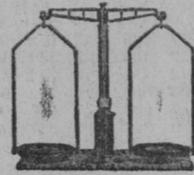
comión FIAT, carrocería cerrada en buen estado. Socorro, 63.

En sitio muy céntrico

Se traspasa local propio para comercio. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Precisión al pesar

a difícil con balanzas de precisión anti-cuados.



ADOPTÉ para su establecimiento la Balanza "TARAZONA,"

PATENTADA y demostrará ser comerciante moderno y consciente

Vendidas en Mallorca: 100.

Garantía: 5 años.

Precio: INSIGNIFICANTE.

AGENTE EN BALEARES

A. Villó.

Sindicato, 188 - 2.º - PALMA.

NODRIZA

de 10 años, leche de 12 días, vaca criatura para criar en su casa. Calle de la Parra, núm. 18-Binissalem.

TAQUIGRAFO

se ofrece. Escribir a M. M. Plaza San Eulalia, 10.

Señoras

Economizar vuestras medidas. Se recogen puntos de toda clase de medias. Puerta de San Antonio, 19-1.º

Gran casa de Pensión LA CATALANA

APUNTADORES, 45-PALMA
 Sitio céntrico. Se sirven comidas a domicilio. Precios módicos.

OFICIALES TAPICEROS

Se necesitan con buenos informes. Frau Hormaeos, Reina Escaramuzas, 15, Palma.

PERDIDO

un tapón de depósito gasolina de auto marca DELONEY, se gratificará su entrega. Unión-17.

VENDO MOTO B. S. A.

ULTIMO MODELO
 Por las mañanas ZANOQUERA, 12.

MEDICOS

permutaría pueblo cerca Barcelona o compraría cisterna Palma o pueblo cercano. Escribir Dr. Gutiérrez Vergara, 3-Barceloneta.

NODRIZA

De 23 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa o fuera, le es igual. Ra. día en Arisñá, calle Menorca núm. 9, y para más informes, Cartero de Arisñá.

CITROEN 5 HP.

3 asientos recién ajustado cederé barato por venta. Informes: Casa Bañqué, Colón 56.

VENDO

Molino de muelas movido por electricidad, propio para la fabricación de pan. Entón. Inocuo motor embarrados y demás utensilios. Dirijanse Matias Góñom, hijo, Santo Domingo, 11, 13 y 15-Palma de Mallorca.

SE DÁN

Clases de francés a domicilio. Método muy práctico. Dirigir a R. M. Plaza Santa Eulalia, 10.

COBRADOR

Se ofrece confianza o bien para comisiones y representaciones, a gusto serio. Socorro, 25-4.º

JOVEN

Desea habitación solo para dormir en punto céntrico Dejar dirección Plaza Santa Eulalia, 10.

HUERTO

o finca urbana en Palma, compraría. Razón: Bolsería, 17, de 9 a 12 y de 4 a 6.

Se desea casa amueblada

cerca del mar por un mes 22 Junio al 22 Julio, se pagaría de 300 a 400 pesetas, Ofertas Zavellá, 23-1.º

SE ALQUILAN

Cuatro locales junto o separados propios para almacén, industria o cochera en la calle de San Compos 44, 46, 48 y 50. Informes en la misma calle n.º 42 o 54

SE ALQUILAN

Dos cocheras con agua, tanto para auto como para caballerías, en la calle de Tomás Forteza. Informarán calle San Lorenzo, 41.

BONITA OCASION

a 15 kilómetros de Palma, estación rrocarril. VENDO a precio conveniente, una gran casa alta y baja, amplio corral apropiado para criar animales domésticos, un bonito huerto y una gran huerta con toda clase de frutos frutales y agua abundante riego. Razón: plaza Sta. Eulalia.

TRASPASARIA

negocio, local el más céntrico de la ciudad a dos calles. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

MOTOR MARINERO

Sueco, a petróleo, arranque automático, 3 HP, vendiendo en buen estado. Jaime II 50.

CASA GALINDO

CORDELERIA, 11-PALMA
 Serrín de coreho para neveras aglomerado para cámaras frigoríficas para revestimiento de Lana de coreho a 250 ptas. kilo.

SE VENDE

una casa chalet en punto céntrico. Terrero. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE NECESITA

un muchacho de unos 14 años. Razón: del Olivar, 5.

COMPRARIA

cerca de Palma 2 o 3 cuartos de terreno. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

MUEBLES

Dormitorios color imperio, bañeros a muñeca compuestos de 1 cama matrimonio somier, 2 mesitas de noche con mármol, 2 banquetas tapizadas de terciopelo, 2 Roperos luna bicelada, 1 Comodoro cabeceira guada, 1.200'00.
 Estos muebles son construídos por talleres de Pedro Jaume, Sindicatos de Palma.
 ESPECIALIDAD EN LOS ESQUINOS

MUCHACHO

que haya trabajado en fábricas de chocolate se desea. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

HABITACION

Se alquila para dormitorio en un despacho, sitio céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Se vende un carruaje

propio para repartir, un turismo y otro auto camioneta para repartir. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

MUCHACHO

Hace falta. LABOR Y FUERZA, 194

Joven de 16 a 20 años

Se desea para almaceña de la Alemania. Informarán Bañqué, Principes, 23, 3.º, 2.º

SE ALQUILAN

dos casitas amuebladas. Precio módico. Razón: Beatriz de Plaza (Snsanche)

SE ALQUILAN

Tienda, cerca casa Corredor para estanco, paquetes postales similar. Informes Verí, 2.

VENDO

Overland Six Sedan a todo poco precio. Informes Garage Alejandro Rosselló, núm. 67.

POR AUSENTARME

vendo máquina coser casi nueva. Calle Bauó, 5, 2.º, 2.º, de 2 a 3.

MODAA WANRELL

Necesitanse oficiales Plaza del río, 15

AVISO

A los Seas que tienen encargos de la Galg. Estrella II, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

PERDIDA

De un perro ibicenco de color marrón, plus blanco, COLLAR BLANCO, CLECHAT extratorse jueves en la expedición de Cas Antoni. Se gratificará su entrega. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

Nodriza primeriza

Se ofrece, con leche de primera para criar en Campes. Informes: Plaza de la Trava, 69, tienda de comestibles.

PERDIDA

una hoja de parafinados para auto. Se val en la carretera de Lloca. Informes: Vivero se gratificará su devolución. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.